LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

10 CÉNTIMOS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE

CONSAGRADO A LA DEFENSA DE LOS INTERESES ECONÓMICOS VALENCIANOS

10 CÉNTIMOS

Año LV -- Núm. 21.790 | Director, CASTO LLOPIS. Oficinas y talleres: CIRILO AMORÓS, 26 | Sábado 7 de mayo de 1932 | Toda la correspondencia al Director. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES | Teléfs.: Urb. 10315.—Inter. 14759. Apartado 147

Los frutos del fanatismo

Ayer fuimos dolorosamente sorprendidos con la infausta noticia de que el presidente de la República francesa, M. Doumer, había sido víctima de un feroz atentado. Y hoy, al conocer algunos detalles de la persona que lo perpetró, no se nos ocurre comentario mejor que éste: he ahí uno de los frutos del fanatismo.

¿Qué pasa en el cerebro de algunos hombres para que se nuble de tal modo su entendimiento y los impulse a tamañas vesanias? Algunos tratadistas nos lo han querido explicar diciendo que se trata de hombres hipersensibles de extremada debilidad, en los que las sugestiones dejan profundas huellas. Es decir, que se trata de hombres perturbados.

Este parece el caso del ruso que privó de la vida al jefe de Estado francés. No importa que el autor del atentado sea, como lo es, un hombre culto y de carrera. Por eso no dejará de ser una conciencia y un entendimiento susceptibles a dejarse moldear por extrañas sugerencias.

Todo esto nos conduce a enjuiciar ahora, como lo hemos hecho en otras ocasiones, el peligro que entrañan algunas predicaciones. Y no nos referimos concretamente a las que tienen ésta o la otra dirección: nos referimos a todas las extremadas; lo mismo a las que tienden a buscar el infinito por la izquierda, que las que procuran encontrarlo por la derecha. Como todos esos extremos se nutren de utopías, todos son igualmente funestos para esos débiles cerebros—fáciles al apasionamiento—que imaginan realizables todos los ensueños.

Lo curioso es que la mayor parte de las veces esas locas exaltaciones y esos furores fanáticos, van contra personalidades que se desenvuelven en zonas templadas de la política, lo mismo cuando actúan que cuando adoctrinan. Este es el caso M. Doumer. Hombre templado, sereno y ecuánime, nunca extremó en ningún sentido su conducta de gobernante, que es por lo que fué exaltado—más que por otros merecimientos—a la primera magistratura de su país. Lo mismo ocurrió con nuestro malogrado Canalejas, que cayó por el golpe artero de un hombre—Pardiñas—, que parecía más afín con las ideas del ilustre liberal español que con la de otros gobernantes de nuestra Patria. Y lo que se dice del caso de Canalejas, se puede decir del caso de Dato, al que los obreros le agradecieron, atentando contra su vida, las leyes sociales que dictó para beneficiarles.

Ha caído un hombre representativo de un gran pueblo y una gran idea: la de la libertad. Pero por el hecho de haber caído, ni el pueblo ni la idea detienen su marcha. Al revés: el pueblo y la idea se fortifican por espíritu de solidaridad para defenderse. Lo que se pone en evidencia es el fanatismo, contra el que se pronuncia el instinto de conservación de los hombres que saben lo que todo fanatismo tiene en sí de destructor.

Es doloroso que haya caído un hombre eminente; pero algunas veces la Humanidad necesita de esos sacrificios y de esos mártires, para apoyar en ellos las enseñanzas. Y a nuestra Patria buena falta le hace mirarse en ese ejemplo, para no llevar a predicaciones que pueden perturbar a algunos entendimientos enfermizos...

Delegación de Hacienda

Declaración de la renta de las fincas rústicas

La ley de 4 de marzo último dispone que los propietarios o poseedores de fincas rústicas no sujetas a tributación o deficientemente gravadas, deberán declarar la renta que perciban por sus fincas dadas en arrendamiento y las que a su juicio les correspondería percibir. Cuando se trate de fincas cultivadas por el propietario, declararán las que sean susceptibles de obtener en ellas.

En las fincas enclavadas en Municipios que tributen por régimen de amillaramiento o sea que no hayan sido visitadas por los ingenieros del Catastro de rústica, se entenderá que tienen una renta igual a los dos tercios del líquido imponible con que figuren amilladas.

Un ejemplo será la mejor explicación:

Supongamos una finca amillarada con un líquido imponible de 300 pesetas. Equivale a la renta de 200. Si el popietario declara percibir o ser susceptible de producir en renta 250 pesetas, el líquido imponible asignado por la Hacienda será de 350 pesetas; esto es, aumentarle la diferencia que existe entre la renta declarada y los dos tercios del líquido imponible.

Hay un caso en que no podrá seguirse este procedimiento, y es el de la ocultación total de la finca, en el cual a la renta declarada por el propietario, habrá de aumentarse un tercio para establecer el líquido imponible con que debe tributar.

Cuando se trate de fincas catastradas por los ingenieros agrónomos, que tributan por régimen de cuota y no de cupo, se atenderá a la declaración del propietario, aumentando la riqueza imponible una cifra igual a la diferencia entre la renta declarada y la asignada en el Catastro.

Ateneo Mercantil

CONFERENCIA

Hoy sábado día 7, a las diez y média en punto de la noche, dará una conferencia en el salón de actos de este Ateneo, el diputado a Cortes don Emiliano Iglesias, disertando sobre el tema «Los Estatutos regionales».

Diputación Provincial

Prórroga para el pago de las cédulas

Esta mañana ha regresado, según costumbre, de Madrid, el presidente de la Comisión Gestora de la Diputación don Juan Calot, el cual, al recibirnos a los informadores, se ha limitado a manifestarnos que había sido prorrogado el período para el pago de las cédulas personales en Alcira por todo lo que resta del presente mes.

Por esas calles...

(Del carnet de un reporter)

¿Cuándo se decide el público que acude a las funciones teatrales a progresar?

Han evolucionado los gustos, se han introducido mejoras considerables en las salas y en los escenarios; todo, todo ha progresado. Sólo el público permanece inmutable. Vean ustedes:

De las primeras escenas de las obras jamás te das cuenta; levantado el telón, el público entra en busca de su localidad taconeando fuerte, cruzando por las estrechas filas de butacas, llevándose envueltos en sus mangas los abrigos colocados en los respaldos y repartiendo equitativos pisotones. Antes de que se restablezca la normalidad habrán transcurrido unos cuantos minutos, durante los cuales se ha perdido la hilación.

En Valencia, que sepamos, sólo un teatro prohibe la entrada a niños de pecho y de edades inferiores a diez años...

Es de un efecto deplorable el llanto del simpático «bebé» en un momento culminante de una obra. ¡Cuántas protestas y cuántas frases más o menos ingeniosas han originado esas inoportunas lloraderas! ¡Viva Herodes! La «esquérra»! ¡Cuántos efectos escénicos han fracasado por causa de estos querubines!

Los pobres...

—

Con las calas en el pavimentado ocurre lo que con el baturro del cuento, que aprendía a nadar y ya sabía irse al fondo.

Las empresas ya saben levantar el pavimento...

Ahí está la calle de Rubiols, que no nos dejará mentir.

X.

Política y politiquerías

Menos la fiesta de los toros

Estamos seguros de que no les habrá hecho mucha gracia a los socialistas ni al Gobierno, el artículo que publicó en «La Libertad» un amigo tan fervoroso de aquéllos y de éste como lo es don Pedro de Répide.

Y no porque el artículo no tuviera gracia y donaire, que sí lo tiene, como lo tiene todo lo que escribe el atildado cronista de Madrid.

Es porque, al querer decir «Cómo pasó el domingo» correspondiente a la Fiesta del Trabajo, dice con muy marcada ironía que «todo es lícito cuando se dispone del Poder»: hasta que se paralice la vida civilizada un día por la dictadura de un partido.

Claro que en esto hay un poco de exageración. Porque si es verdad que se paralizó en Madrid todo porque así lo quiso quien puede: tranvías, coches, metro, espectáculos, cafés..., todo, en una palabra, también es cierto que eso no rezó con la fiesta de los toros, tan española.

¡Lo que va de ayer a hoy!

En otras ocasiones, «El Socialista» tomaba muy en serio lo que él llamaba aborrecible nacionalismo. Hasta recordamos que, como una consecuencia de ello, pedía que se derribase el tinglado artificioso de la protección a las industrias catalanas.

Ahora, sin embargo, refiriéndose al Estatuto, dice que es un pleito de señoritos catalanes que no le interesa.

¿Qué pasó para esa mudanza? Porque si interés tenía antes el pleito, interés debe tener ahora, ya que son los mismos los que lo plantean.

Antes combatían a las industrias catalanas porque no habían sabido vivir nada más que parasitariamente, haciendo de los españoles una colonia de consumidores sumisos y resignados.

Y hoy, que piden algo más que un sistema proteccionista—porque piden que el resto de España pague los gastos de la Generalidad—, el colega se encoge de hombros y dice que el Estatuto no le interesa.

¡Bonito y cómodo modo de salir del paso!

Si todos los españoles hiciéramos lo mismo y nos refugiáramos en el desdén, a estas horas estaríamos cargando con unos nuevos tributos para que la Generalidad lo pasara tan ricamente.

¡Lo que va de ayer a hoy!

Los que piden que se cumpla la ley de Defensa de la República

Por 32 votos contra 10, tomó el acuerdo el Ayuntamiento de Barcelona de pedir al Gobierno que aplique al señor Ventosa la ley de Defensa de la República.

No sabemos qué pensará el Gobierno de esta clase de peticiones que, como quiera que se miren, constituyen delaciones poco loables.

Sin embargo, se nos ocurre pensar que lógicamente no han de serle muy gratas porque, o no entendemos nada de esas cosas, o una excitación a que se aplique una ley, sea la que sea, no significa otra cosa sino que el Gobierno no se entera cuando esa ley se infringe. Y, claro, a nadie le gusta que le recuerden que deja olvidada una obligación.

En el caso concreto del Ayuntamiento barcelonés y del señor Ventosa, nosotros diríamos algo, si no se tratara de la decisión de una mayoría y no supiéramos que en un régimen democrático no se puede aceptar el absurdo de que una mayoría se equivoque.

Nosotros diríamos, por ejemplo, que el procedimiento del Ayuntamiento barcelonés nos parecía poco lógico y menos que poco tolerable, porque no se debe responder con un castigo a los equivocados o apasionados juicios de uno, sino oponiendo criterios más sensatos y ciertos.

Pero como hemos aceptado como dogma poco menos que intangible el criterio de las mayorías, de «ahí» que hagamos «aquí» punto final.

DEL MOMENTO

Me está mareando de un modo
lo que pasa en la nación,
que lo tergiverso todo
en terrible confusión.

Por ejemplo: yo me muero
de pena al ver que en Bilbao
¡pronto ya ni marinero
va a comer el bacalao!

España es nación Domingo,
pero Marcelino Agrícola
creo que en la cuestión mingo
ha de poner al vitícola.

El Consejo ordenador
de Economía, da pena;
porque lo aquí es que peor
consejará el tal ordena.

Don Estatuto no quiere
saber nada del afán
que la votación sugiere
del Alvaro catalán.

¡Bien está que el Romanones
no le interese a Estatuto!
¡No se ocupará millones
de esta cuestión de un minuto!

Y por si algo nos faltaba,
las desgracias se suceden.
Ustedes ocurrir pueden
lo que de juzgar acaba.

En auto, horrible explosión
hizo un Melilla alquilado,
que al infeliz esternón
el chofer le ha destrozado.

¡A la casa de piltrafas
le llevaron en Socorro!
¡Vertió un gran sangre de gafas
bajo los vidrios del chorro!

¡¡Y el explosión al autar,
transitó a doce cabezas
de una brigada mangar
que mataba sus limpiezas!!

¡Yo, viendo esto, me desgracia!
¡Qué mareo horripilante!
¡¡Me tomaré una farmacia
que me traigan del calmante!!

Porque oírle charlar
mucho les ha gustado,
a García Sanchíz
un banquete le han dado.

Están locos con él
los que a sus charlas van.
Bien dicen que es este hombre...
¡el primer charlatán!

ENE

El atentado contra el presidente de la República francesa

DUELO EN VALENCIA

La noticia del fallecimiento del presidente de la República francesa, a consecuencia de las heridas recibidas ayer, se divulgó esta mañana rápidamente por la capital, produciendo general sentimiento.

La numerosa colonia francesa en Valencia exteriorizó su profundo sentimiento desfilando sus componentes por el consulado con objeto de expresar la indignación por el atentado y su sentimiento por la muerte del jefe del Estado de la vecina nación.

Las personas más destacadas de la colonia remitieron telegramas de pésame al jefe del Gobierno francés.

En el consulado, en los Bancos y en los demás centros franceses de carácter oficial, se ha colocado la bandera nacional a media asta. En el consulado se han colocado pliegos que se han llenado de firmas, siendo también muchos los valencianos que personalmente han dado el pésame al cónsul.

—

El alcalde señor Alfaro, acompañado del secretario de la Corporación, ha visitado esta mañana al cónsul de Francia para testimoniar su pésame con motivo del atentado de que ha sido víctima el presidente Mr. Doumer.

La Asociación de la Prensa ha dejado tarjeta en el consulado de Francia con motivo del atentado de que fué víctima en el día de ayer el presidente de la República Mr. Doumer.

—

Uno de los primeros que tuvo ayer tarde la noticia del atentado contra Mr. Doumer fué LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA, que se apresuró a darla a conocer al público fijándola en sus pizarras.

A partir de las cinco de la tarde las llamadas al teléfono para inquerir la veracidad del atentado sucedíanse sin interrupción, apresurándose nuestros redactores a poner en conocimiento de los comunicantes cuantas noticias se iban recibiendo del lamentable suceso.

La agricultura valenciana y el proyecto de Reforma agraria

Se ha publicado en «El Mercantil Valenciano» una información acerca de la Asamblea convocada en Madrid por la Unión Económica para fijar el criterio de las fuerzas económicas en orden al proyecto de Reforma agraria. Y como nos ha extrañado alguno de los conceptos vertidos en ella, hemos procurado informarnos para poner al corriente de la verdad a nuestros lectores.

He aquí lo que de un modo auténtico se nos ha dicho:

La voz de los propietarios valencianos ha sido escuchada, aplaudida y atendida

Se dice en la información que la voz de los propietarios de Levante fué ahogada.

Eso está desmentido con los hechos siguientes:

1.º La Federación Industrial y Mercantil de Valencia anunció, desde el primer momento, una representación numerosa — de un centenar casi de afiliados—a la Asamblea, representación acogida por la Unión Económica con las máximas muestras de simpatía y cordialidad.

2.º En la sesión celebrada el día 26, por la tarde, la Asamblea escuchó al señor Contell, quien pronunció un discurso muy elocuente, documentado y de gran solidaridad para las clases agropecuarias de toda España. El discurso fué interrumpido frecuentemente por los aplausos, y las felicitaciones para el señor Contell fueron unánimes.

3.º La representación de Valencia estuvo digna y legítimamente representada en la Comisión que redactó las conclusiones; y

4.º El señor Ortega, de Alberique, que figura entre los protestantes, estuvo en la Asamblea, habló en la misma sesión que el señor Contell, y entregó a la Mesa un escrito en el que se defiende el régimen de arrendamiento y se declara inaplicable a la región valenciana la Reforma agraria proyectada.

La Asamblea no tuvo, ni podía tener, carácter político

El presidente de la Asamblea dijo bien claro que las fuerzas económicas prestaban no sólo legal, sino leal, acatamiento a los Poderes constituídos.

En la mesa presidencial, en el auditorio y entre los oradores abundaron los que no sólo son republicanos, sino que en sus actividades propias llevan prestado al régimen valiosos y estimables servicios.

La Comisión ha visitado al presidente de las Cortes constituyentes, al del Gobierno y tiene pedida audiencia al ministro de Agricultura para entrega de las conclusiones.

En las conclusiones no hay absolutamente nada que pueda rozar el credo político.

Así, pues, si se involucra la política con el problema agro-pecuario, es por parte de los protestantes, no de la Asamblea magna y brillante de Madrid.

¿Qué piensa el agricultor valenciano?

En la Asamblea se vió bien claro lo que pensaba. Ahora, con el nombre de tres propietarios de Alberique, se dice que piensan que «se levante el agricultor valenciano en defensa de un proyecto que, como el de Reforma agraria, «tanto bien ha de proporcionar a España y a la República».

Pues bien: véanse las cuartillas de don Alejandro Ortega, presentadas a la Asamblea como presidente y representante de la Asociación Patronal de Alberique. Dicen así:

«A LA ASAMBLEA.—Al examinar el proyecto de Reforma agraria, se observa su concepción, bajo un punto de vista general que la hace INADAPTABLE a muchos lugares españoles, y desde luego a la REGION VALENCIANA.» En el deseo de aportación de todos para que la Reforma agraria se inspire en principios de justicia, y sobre todo pueda desenvolverse en condiciones de arraigo en el lugar donde se aplique, es preciso destacar una tendencia que fundamentalmente quiera distinguir entre «el verdadero cultivador de la tierra» y el propietario, que sólo ve en ella un medio de producir renta, sin preocuparse de la misma.

Resulta evidente que siendo el derecho de propiedad un derecho que nosotros estimamos legítimo, y no existiendo causa ni razón bastante en ningún principio para desposeer al propietario de lo que legítimamente le pertenece, lo cierto es que existen instituciones, forma y maneras de trabajar, en las que todos los factores son interesantes para tenidos en cuenta; uno de ellos es el del arrendatario.

En la provincia de Valencia son seculares las relaciones entre propietario y colono, hasta el punto de que el colono considera su derecho de tal suerte, que lo estima transmisible por título hereditario, y es frecuentísimo el caso de disposiciones testamentarias en que el arrendatario distribuye entre sus hijos las tierras que llevaba en arriendo, para que éstos, en las porciones adjudicadas, las continúen trabajando.

Concretándonos al término de Alberique, la institución que pudiéramos llamar de colonato viene regulada consuetudinariamente de forma tal, que tiene verdadera categoría de institución, hasta el punto de que el colono viene a pagar al Estado una cantidad aproximada de dos pesetas cincuenta céntimos por hanegada, por el simple concepto de colonato, con independencia del precio del arriendo; ello significa el amor que a la tierra tiene el colono, y aun reconociendo el título de propietario a quien lo detenta, no vacila en procurar dar la máxima atención y el máximo esfuerzo que tienda a hacer la tierra más intensamente productiva, y en ocasiones le lleva a practicar transformaciones de cultivo para aumentarla de valor. Por ello la Asociación Patronal de Alberique, y en su nombre esta representación, ha de solicitar se estudie con cariño la creación de posibles relaciones jurídicas entre propietario y colono, que tiendan a garantizar a éste su derecho y a ponerle en condiciones de adquirir en propiedad la tierra que detenta en uso, y a este fin, y sin perjuicio de lo que se propone, no pase de ser una iniciativa para ser tomada en consideración y poder concretarse en conclusiones, cabría que la relación jurídica se hiciera bajo los siguientes puntos de vista:

A) Conceder al colono derecho de tanteo para el caso de que el propietario vendiera la finca y ampliarlo a un derecho de retracto legal, si no constare de un modo cierto haber tenido lugar previamente el tanteo en caso de venta.

B) Mantener el contrato de arrendamiento, sin que a través de las transmisiones de propiedad que el dueño realizara, pudiera negarlo el nuevo adquirente.

C) Derecho por parte del colono de adquirir por su precio la tierra que lleva en arrendamiento, cuando éste alcanzara ya más de doce años, siendo este derecho de relación exclusiva entre propietario y colono, es decir, que así como el proyecto de Reforma agraria considera tierra expropiable aquella que lleva doce o más años en arriendo, se sustituya el concepto del proyecto apartando a la tierra de esta naturaleza de la expropiación del Estado, pero concediendo al colono el derecho de adquirirla por su justo valor cuando se diera la circunstancia de tiempo expresado.

Precisa tener en cuenta para lo anteriormente expuesto, que no se trata de desnaturalizar ni el derecho de propiedad en manos de quien la detenta, ni de imponer tendencias inadaptables al temperamento medio del ciudadano español y especialmente valenciano.

Se trata sencillamente de facilitar el acceso a la propiedad de la tierra a aquellos que a ella consagran diariamente su cotidiano esfuerzo; por medio el labrador podrá adquirir la tierra y el propietario no labrador, seguir siendo lo que es, un rentista pero no a través de la tierra, sino de la representación fiduciaria de su valor.

Y en cuanto afecta al colono valenciano, se daría justa compensación a sus esfuerzos, puesto que a él, si no exclusivamente, en una proporción de más del noventa por ciento, se debe la fama, adquirida con justicia, de que la huerta valenciana sea un verdadero vergel.»

Si se señala un solo punto del proyecto de Reforma agraria que dé satisfacción a esas aspiraciones comprenderemos bien la información de «El Mercantil Valenciano». Si no, seguiremos creyendo que el agricultor de Valencia está contra el proyecto de Reforma agraria. Que fué lo que resultó de la Asamblea.

Gobierno civil

Ha regresado el gobernador civil

Esta mañana, alrededor de las diez y media, ha llegado a nuestra ciudad, de regreso de su viaje a Madrid, el gobernador civil propietario don Luis Doporto, el cual se ha reintegrado inmediatamente a su cargo.

El viaje lo ha verificado en automóvil.

Con referencia al mismo, se ha limitado a decirnos que había informado al ministro del ramo de la política y situación social en nuestra capital, habiéndose ocupado también del asunto de la Siderúrgica del Mediterráneo, de Sagunto, con relación al dictamen emitido por la Comisión interministerial nombrada al efecto, absteniéndose de manifestarnos nada acerca de dicho dictamen, por razones de delicadeza, ya que antes debe ser tratado en Consejo de ministros.

Sin embargo, nos ha dicho que por lo que se refiere a los despidos, se llevarán a cumplimiento sólo aquellos que estén justificados.

Los conflictos pendientes

Tan pronto como ha llegado el gobernador civil ha comenzado a ocuparse de los conflictos pendientes, conferenciando con el gerente de las Empresas de electricidad, y para esta tarde citará a los obreros para intentar una vez más la solución de la huelga.

Por lo que se refiere a la de remachadores de los Astilleros de la Unión Naval de Levante, según las noticias que tenía, sigue en el mismo estado.

La reorganización de los servicios de Seguridad.—El director general de Seguridad llega mañana

También el señor Doporto se ha ocupado, durante su breve estancia en Madrid, de los asuntos relacionados con la reorganización de los servicios del cuerpo de Seguridad, con el objeto de que a la mayor brevedad sea completada la compañía de guardias de asalto que se destina a Valencia.

Nos ha dicho el gobernador que han llegado ya, con destino a la mencionada compañía, un capitán y un oficial, y que con objeto de determinar acerca de la instalación de estos servicios, llegará mañana a Valencia el director general de Seguridad.

En Gandía se celebrará mañana un mitin extremista

Por último nos ha dicho hoy el gobernador civil que había autorizado la celebración, mañana, en Gandía, de un mitin de diputados de las izquierdas, en el que intervendrán, entre otros, los señores Ferragut, Creixach, Balbontín, Franco, Sediles y Samblancat.

Comisión gestora de la lucha antituberculosa

Relación de los establecimientos, sociedades y particulares que han liquidado los sellos de la lucha antituberculosa que se les han remitido:

Suma anterior, 2.296'30 pesetas. Sociedad Anónima García, 100; Ayuntamiento de Corbera de Alcira, 400; don Agustín Trigo, 100; Pagador de los Ferrocarriles del Norte, 400; Asociación Naviera Valenciana, 100; Sociedad de Agentes Embarcadores, 100; Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, 100; Institución Mutualista de la mujer que trabaja, 100; don Bernardo Gómez Igual, 100; Centro Aragonés, 100; Instituto Cervera, 50.

Total: 3.946 pesetas.

El Ayuntamiento de Corbera de Alcira ha entregado además 350 pesetas que no se incluyen en esta relación en que sólo se da cuenta de las liquidaciones por el sello antituberculoso, y esta cantidad ha sido entregada al señor gobernador por el concepto de donativo, y, por lo tanto, sin entrega de sellos.

Número de nuestro teléfono urbano

10.315

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

LARIOS y Cía
COÑAC „PRINCIPE"
MÁLAGA

Extracto de Carne doctor GREUS
Alimento reconstituyente
Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

Desde primera hora de la mañana se ha desencadenado un intensísimo viento SSO., que corría a una velocidad de 148 kilómetros, y que levantaba nubes de polvo, haciendo muy molesto el tránsito por las calles.

A las nueve de la mañana estábamos a 18 grados, y el barómetro marcaba 752'3 mm.

En las pasadas 24 horas la temperatura máxima fué de 22 grados, y la mínima de 14'4.

Sociedad coral «El Micalet».—Gran función de prácticas teatrales para mañana, a las 9'45 noche, dirigida por don Vicente Crespo y don Rafael Burgos, poniéndose en escena las bonitas zarzuelas «Los campesinos» y «El mal de amores», tomando parte las tiples señora Cantó, señorita Viguer y señorita Marín, y la actriz señorita Carmencita Ballester y demás alumnos del cuadro.

Se invita a socios y familias.

Sarampión, Escarlatina, curan con ERUPTIVOL López Moreno.

Centro de Estudios Sociales.—Esta noche, a las diez, dará una conferencia en este Centro, Mar, 10, el camarada Francisco Fenollar, con el tema «Bases constructivas de la Confederación Nacional del Trabajo».

El acto será público.

Sociedad de pasivos del Estado.—Se convoca a todos los socios para que asistan a la junta general ordinaria (artículo 35) que tendrá lugar en el Salón de Actos del domicilio social, a las cuatro de la tarde del día 14 de los corrientes.

FARMACIA SAN ANTONIO DEL DOCTOR CUESTA ABIERTA DIA Y NOCHE

En el «Diario Oficial del ministerio de Marina» número 99, de 28 de abril de 1932, se inserta la siguiente orden ministerial:

«Ilustrísimo señor: El Gobierno de la República, de acuerdo con lo propuesto por la Dirección general de Navegación, Pesca e Industrias Marítimas y lo informado por la Intendencia general e Intervención central de este ministerio, se ha servido conceder un crédito de 45.000 pesetas con cargo al capítulo segundo, artículo segundo de la subsección segunda, concepto «Adquisición de embarcaciones guardapescas», para que por la citada Dirección general, en forma análoga a lo dispuesto en los artículos 247 y siguientes de la Ordenanza de Arsenales, se adquieran dos embarcaciones tipo «laúd de pesca del Mediterráneo», de 10 a 14 toneladas, con motor, a ser posible «Diessel», de 50 a 60 HP., capaz para nueve o más millas. Si con dicho crédito no pudiesen adquirirse las dos, se adquirirá una en las condiciones indicadas y una trainera con motor propio.—Madrid 19 de abril de 1932.—**Giral.**»

Los armadores que dispongan de embarcaciones cuyas características se aproximen a las que se mencionan en la reseñada orden ministerial y deseen venderlas, pueden efectuar sus ofertas a esta Comandancia de Marina, especificando toda clase de detalles de la embarcación que se desee vender, antes del día 20 del presente mes.

Valencia 6 de mayo de 1932.—El comandante de Marina.

Para hacer estudio de asuntos profesionales de carácter general, ha salido para varias naciones europeas, delegado por el Consejo General de Colegios Médicos Españoles, el presidente del Colegio Oficial de Médicos de Valencia doctor don Antonio Cortés Pastor.

Lleve provechoso y feliz viaje.

FARMACIA SAN ANTONIO DEL DOCTOR CUESTA ABIERTA DIA Y NOCHE

El próximo martes, a las seis de la tarde, celebrará sesión ordinaria en su domicilio social, la Cámara de Comercio, Industria y Navegación.

Francisco Soto Bordes
ABOGADO
Despacho: Blanquerías, 25, pral.

TAURINAS

CLUB TAURINO ENRIQUE TORRES

Esta Sociedad celebrará baile familiar mañana, de diez noche a una madrugada. Serán obsequiadas con bonitos regalos señoras y señoritas.

Quedan invitados socios y familias.

GRAN NOVILLADA PARA MAÑANA EN VALENCIA

Mañana, a las cuatro y media de la tarde, se celebrará en nuestra Plaza la anunciada novillada, que constituye un acierto indudable de organización.

No puede negarse que en la actualidad existe una verdadera crisis de prestigios novilleriles, ya que el público parece sentir cierto desvío por los novilleros que pudiéramos llamar veteranos.

La empresa de la plaza de Toros de Valencia, sin juzgar respecto a la justificación de ese indiscutible hecho, se ha propuesto en la novillada de mañana presentar novilleros noveles que pueden significar una fundada esperanza para los aficionados.

Así, vuelve a presentar en nuestra Plaza al diestro sevillano Pilín, que es, en cuanto a arte y excepcionales cualidades toreras, el que más ha llamado la atención en lo que va de temporada.

También, y con miras al fin que se ha propuesto la empresa, ha dispuesto para mañana el debut en Valencia de otro joven torero de los que destacan con rasgos de personalidad propia en el toreo: a Paco Rodríguez, el joven lidiador granadino, del que también hablan con elogio los que le han visto actuar.

Con esos dos noveles, toreará mañana el buen torero madrileño Antonio Iglesias.

Con todos esos alicientes y con la excelente lámina de los toros de Terrones, que han de ser lidiados, es indudable que se ha confeccionado un cartel muy interesante, y que sobre todo servirá para aquilatar si en lo sucesivo habrán de sobreponerse en los carteles los toreros noveles o si por el contrario hay que pensar preferentemente en los veteranos.

Que la resolución de estos problemas taurófilos son siempre para el aficionado el aliciente máximo en las novilladas.

Academia de Medicina y Cirugía de Valencia

ANUNCIO

Hallándose vacantes en esta Corporación cuatro plazas de académico numerario correspondientes, tres a la sección de Medicina y una a la de Veterinaria, y transcurrido el plazo reglamentario para anunciarlas, se ha acordado abrir concurso para su provisión, con arreglo a lo dispuesto en los Estatutos y en especial a los artículos siguientes:

Artículo 10.—Para ser académico de número se requiere:

1.°—Ser español.

2.°—Tener el grado de doctor o de licenciado en la Facultad de Medicina, en la de Farmacia o en la de Ciencias o ser veterinario de primera clase, según la índole de la vacante.

3.°—Haberse distinguido en los ramos de la sección a que haya de pertenecer, por medio de publicaciones importantes originales, actos públicos o por una práctica acertada y meritoria.

4.°—Hallarse domiciliado en la misma población en donde radique la Academia.

Artículo 12.—El muy ilustre señor presidente de esta Academia admitirá durante los quince días siguientes al anuncio de las vacantes en el «Boletín Oficial» de la provincia:

1.°—Las propuestas que para académico se presenten firmadas, a lo menos por tres socios de número, quienes responderán del asentimiento del interesado en caso de resultar elegido, y

2.°—Las solicitudes presentadas directamente por los aspirantes mismos.

En uno y otro caso, las propuestas y las solicitudes deben ir acompañadas de relación de méritos y servicios, así como de un ejemplar de cada una de las obras que el candidato hubiera publicado y de cuantos documentos puedan servir para formar juicio de su historia y circunstancias.

Valencia 6 de mayo de 1932.—El presidente, **Agustín Trigo.**

En el Palacio de Justicia

Vistillas y apelaciones

La labor de hoy en la Sala de lo criminal se ha reducido al despacho de las vistillas y apelaciones que dejan los tribunales para tramitar los sábados.

En las vistillas han intervenido los abogados don Enrique Brines, don Ramón Alcalá, don Juan Salvador Rubio, don Gil Moliner y don Francisco Soler Fando.

El letrado don Arturo Ledesma ha informado luego apelando del auto de procesamiento dictado por el juez del Mar contra Francisco Muñoz Berea, en causa sobre estafa.

También el abogado don Salvador Reig ha actuado en otra apelación interpuesta por Francisco Roglá López, procesado por el juez de Sueca en sumario sobre estafa.

Sala de lo civil

En esta Sala se ha celebrado la vista de un recurso contencioso-administrativo interpuesto por la administración de la Sociedad de Aguas Potables de Valencia contra el Ayuntamiento, informando los letrados don José María Carrau, don Juan Barral y el abogado del Estado don Luis Molero.

Exámenes de secretarios de juzgados municipales

Los días 12, 13 y 14 del mes actual se celebrarán en la sección primera de esta Audiencia, a las cuatro de la tarde, los exámenes de secretarios de juzgados municipales.

Presidirá el tribunal el secretario de gobierno don Joaquín Salcedo con el auxilio de los secretarios de Sala don José Lahoz y don Manuel Latorre.

Han solicitado tomar parte en dichos ejercicios 69 aspirantes.

RELIGIOSAS

SANTOS DE MAÑANA.—Nuestra Señora de los Desamparados. Santos Víctor y Acacio.

Rito semidoble; color blanco; misa de la infraoctava de la Ascensión.

CUARENTA HORAS.—Principian en la parroquia del Pilar y San Lorenzo, por la Hermandad de la Santísima Cruz y Jesús Nazareno.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete y media a nueve, por la A. C. N. de Propagandistas.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de San José.

—

Cultos para mañana:

—Rosario matutino:

En la Catedral, a las cinco y media, con misa de Comunión y plática.

—A la Virgen de los Desamparados:

En la Catedral, a las diez y media, misa solemne con sermón por el canónigo doctor don Pedro Tomás Montañana. A las seis de la tarde, en la Real Capilla, solemne trisagio mariano, con sermón y Gozos a la Virgen.

—A Santa Filomena, virgen y mártir:

En San Nicolás se celebrará el ejercicio mensual de Santa Filomena, con misa de Comunión a las ocho y media, y por la tarde, a las cinco, exposición, trisagio, sermón por don Joaquín Sáiz, reserva y Gozos.

—Dominicales:

En las parroquias, a las horas de costumbre, misa conventual con sermón por los respectivos párracos.

—Mes de María:

Continúa en las iglesias y horas anunciadas.

—A Nuestra Señora de los Desamparados:

En el Asilo Hospital de San Juan de Dios, por la mañana, a las nueve, misa solemne con orquesta y sermón por un padre redentorista. Por la tarde, a las seis, continuación del mes de mayo.

—A Jesús Sacramentado:

En la Colegiata de San Bartolomé, a las cinco de la tarde, ejercicio solemne con sermón por el canónigo de la misma doctor don Vicente Aracil.

PARA EL TEMPLO MONUMENTAL DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DESAMPARADOS

En el Cepillo de la Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, se han recogido 588 pesetas.

CARTELERA

PARA HOY

TEATRO RUZAFA

A las 10'30 noche: Los Caballeros.

TEATRO APOLO

A las 9'45 noche: La Viejecita, La patria chica y El pobre Valbuena.

TEATRO ESLAVA

A las 10'15 noche: Una novela vivida.

ALKAZAR

A les 10'15 nit: ¡La meua dona, la teua y la del atre.

LIRICO

Sesiones de cine, a las 5'45 tarde y 10 noche.

OLYMPIA

Sesiones de cine, a las 5'30 tarde y 10'15 noche.

GRAN TEATRO

Sesiones de cine, a las 4'45 tarde y 9'30 noche.

COLISEUM

Sesiones de cine, a las 4'30 tarde y 9'15 noche.

CAPITOL

Sesiones de cine, a las 4 tarde y 10 noche.

RADIOFONIA

PROGRAMA PARA ESTA NOCHE

VALENCIA, 266 m. 1'5 kw. 1.127 kiloc.

21: Apertura de la Estación.
Noticias bursátiles.
Mercados agrícolas y fruteros.
21'15: Conferencia sobre agricultura.
21'30: Recital de saxofón por el profesor de clarinete de la Banda Municipal de Valencia, Ignacio Cebriá. «Rubble and Squeak» (Thampson); «Valse caprice» (Katerine); «Vals núm. 10» (Chopin); «La Fileuse» (Dunkler); «Tarantela» (Popper).
22'30: Música de baile.
Noticias de Prensa.
Ultima hora. Servicio directo de Unión Radio Valencia.
23: Cierre de la Estación.

La mejor Escuela de chofers
SANSÓ. Cirilo Amorós, 64
Teléfono 12.334

BARCELONA, 348'8 m. 7'5 kw. 860 kiloc.
19'30: Cotizaciones de Bolsa.
20: Discos.
21'15: La Orquesta de Radio Barcelona.
21'30: Retransmisión desde Unión Radio Madrid.
Cierre de la Estación.

—

MADRID, 424 m. 3 kw. 707'5 kiloc.
20'15: Noticias.
21: Cursos radiados.
21'30: Selecciones de zarzuelas.
23'45: Noticias de última hora.
24: Campanadas de Gobernación.
Cierre de la Estación.

EXTRANJERO

BERNA, 245'9 m. (1'5 kw. 1.220 kiloc.).
21'15: Música de baile.

—

RABAT (Radio Maroc), 416 m. 5 kw. 721 kiloc.
22: Concierto.
Cierre de la Estación.

—

LONDRES (Programa Regional). 353'3 m. 50 kw. 842 kiloc.
20: Programa Regional.
21'40: Programa de Londres Regional.
23: Cierre de la Estación.

—

TOULOUSE, 385 m. 8 kw. 779 kiloc.
20: Concierto.
21: Recital de saxofón.
21'45: Recital de órgano.
22: Discos.
23: Cierre de la Estación.

—

BUCAREST, 394'5 m. 16 kw. 842 kiloc.
19'40: Discos.
20: Concierto.
21'05: Concierto.

—

MILAN, 331'4 m. (7 kw. 305 kiloc.).
19'15: Concierto.
20: Opera.
Cierre de la Estación.

Vístase en casa Marchirán
Santa Teresa, 25

PROGRAMA PARA MAÑANA

VALENCIA, 266 m. 1'5 kw. 1.127 kiloc.
11'30: Retransmisión del concierto que ejecutará en los Viveros (si el tiempo no lo impide), la Banda Municipal, bajo la dirección del maestro Luis Ayllón.
13'30: Apertura de la Estación.
Concierto por el Trío: «Miss Cataluña», pasodoble (V. y A. Terol); «Canzoneta», solo de violín (D'Ambrosio); «Los claveles», fantasía (Serrano); «Serenata» (Saint Saëns); «Juana de Arco», obertura (Verdi); «Miss Helyett», vals (Audrán); «Valencia mía», marcha (V. y A. Terol).
15: Cierre de la Estación.

—

BARCELONA 348'8 m. 7'5 kw. 860 kiloc.
6'15 a 8'45: «La Palabra».
11: Estado del tiempo en Europa y en España.
Transmisión desde el Palacio de Bellas Artes, de un concierto a cargo de la Banda Municipal de Barcelona, bajo la dirección del maestro Juan Lamote de Grignon.
13: Sesión de música ligera en discos.
13'30: Concierto por el Sexteto de Radio Barcelona.
14'20: Continuación del concierto.
15: Sesión Radiobenéfica.
16: Fin de la emisión.
16'30: Retransmisión desde el Palacio núm. 1 (frente la Fuente Manumental), de Montjuich, del gran festival lírico dedicado a la «Diada de la Dependenta» patrocinado por «El Día Gráfico» y «La Noche».
20: Recital a cargo de Mary Mabel, cantatriz.
21: «Radiofemenina». Sesión femenina de Radio Barcelona, dedicada a las mujeres. Impresiones del momento por Mercedes Fortuny, sección literaria, galería de mujeres célebres, modas, consejos a las madres, cocina, reglas de sociedad, sección de belleza, consejos útiles, consultorio femenino, concursos, etc. Colaboración de distinguidas escritoras e instituciones femeninas.
21'15: Programa del Radioyente. (Discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona).
22'45: Sección de ajedrez a cargo del Club de Ajedrez de Barcelona.
23: Fin de la emisión.

—

MADRID, 424 m. 3 kw. 707'5 kiloc.
De 8 a 9'30: «La Palabra».
11'30: Transmisión del concierto que ejecutará la Banda Municipal en el Retiro.
14: Concierto.
19: Recitación de fragmentos clásicos por Mariano de Flores.
Discos.
21'30: Recital de violoncello.
Recital de canciones rusas.
Cante flamenco.
24: Campanadas de Gobernación.
Cierre de la Estación.

EXTRANJERO

LONDRES (Programa regional), 353'3 m. 50 kw. 842 kiloc.
14: Concierto de Banda Militar.
15: Concierto por el Quinteto.
20'05: Concierto orquestal.
21'30: Epílogo.
Cierre de la Estación.

—

RABAT (Radio Maroc), 416 m. (5 kw. 721 kiloc.).
15: Discos.
18: Discos.
19: Concierto.
21: Retransmisión.
Cierre de la Estación.

—

TOULOUSE, 385 m. 8 kw. 779 kiloc.
16'15: Concierto.
17: Melodías.
18'15: Recital de acordeón.
19: Concierto de música de óperas.
20: Orquesta vienesa.
21'15: Solos de saxofón.
22: Recital de órgano.
22'30: Orquesta sinfónica.
23: Noticias.
Cierre de la Estación.

—

ESTOCOLMO, 436 m. 75 kw. 689 kiloc.
16: Comedia musical.
18'30: Recitaciones.
19: Concierto.
21: Cierre de la Estación.

—

ROMA, 441'2 m. (50 kw. 680 kiloc.).
16: Concierto sinfónico.
19'05: Discos.
19'30: Concierto.

—

BERNA, 245'9 m. (1'5 kw. 1.220 kiloc.).
19: Concierto.
20'20: Concierto recreativo.

Central Radio
Todas las marcas
En Játiva: P. Emilio Castelar, 1
En Valencia: Libreros, 5

Radio Yébenes
Oficiales radiotelegrafistas
Pascual y Genís, 16.
Aparatos eliminando la local, baratísimos. Material Radio de todas clases.

Hotel Restaurant del Puerto
Para mañana domingo
Excelente menú en 6 ptas.
Entremeses surtidos.
Bordura de arroz al almirante.
Roastbuf a la inglesa con primicias.
A elegir: Rodajas de merluza rebosadas o espárragos de Aranjuez con salsa ravigote.
Pollo del grano a la broche con ensalada.
Helado turrón napolitana.
Barquillos.
Fresón al jugo de naranja.
SE RESERVAN MESAS
Teléfono 30.875.

MAS BARATO QUE NADIE
Frutas confitadas, a 4 ptas. kilo -- Repostería, a 5 ptas. kilo
EN
LA VIENESA
Calle San Vicente, 16, y en los HORNOS y PASTELERIA de
MANUEL HERRERO
Calle Pi y Margall, 7

HÔPITAL (estómago) GRANDE-GRILLE (hígado) VICHY CÉLESTINS (riñones) CHOMEL (hígado, estómago)
Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

Anuncios de espectáculos

PRINCIPAL

3 UNICOS DIAS, 3

Hoy, a las 10'15 noche:
Presentación en Valencia de
IMPERIO ARGENTINA
The Sunday Girls Ballet
Tejjer Sisters — Miss Sandrine
Miss Judith
Seiffert & Martinetti
Carmen Chinchilla
Miss Elva Roy
Palitos
Elva Roy And Company
IMPERIO ARGENTINA
(La Novia de España)
en sus creaciones.

Mañana, a las 6 tarde y 10'15 noche: Dos grandes funciones.

Jueves y viernes próximo: Dos únicos recitales poéticos, por
GONZALEZ MARIN

Sábado 14: Debut de la compañía PEDRO - CHICOTE con
LA CURSI DEL HONGO
(Estreno)

ESLAVA

Compañía ANTONIO VICO

Hoy, a las 10'15 noche:
UNA NOVELA VIVIDA
Gran éxito cómico

Próximamente, estreno: «La melodía del Jazz-Band», de don Jacinto Benavente.

APOLO

COMPAÑIA DE ZARZUELA

Hoy, a las 9'45 noche:
LA VIEJECITA
LA PATRIA CHICA
EL POBRE VALBUENA
BUTACA, 2 pesetas

ALKAZAR

Carrer del General Sanmartín
COMEDIA VALENCIANA
A les 10'15 nit:
¡LA MEUA DONA. LA TEUA Y LA DEL ATRE!

RUZAFA

Compañía de comedias de
AMALIA DE ISAURA

Hoy, a las 10'30 noche:
LOS CABALLEROS
Mañana, tres funciones.

OLYMPIA

Hoy a las 10'15 noche - Programa

¡Gran éxito! de la producción Fox,
DELICIOSA

Romance a cargo de Janet Gaynor, con Charles Farrell. — Música de George Gerhwin. — Comicidad a cargo de EL BRENDEL.

«Deliciosa» es otra de las buenas películas que presentan esas dos formidables figuras de la pantalla.

Completan el programa otras películas.

COLISEUM

HOY, a las 9'15 noche

La colosal película de
GEORGE BRANCROFF
Un reportaje sensacional
Carne de cabaret
hablada en español, por
RAMON PEREDA
LUPE TOVAR
RENE CARDONA

LIRICO

Hoy, a las 10 noche

El éxito de la temporada:
EL CODIGO PENAL
hablada en español,
CARLOS VILLARIAS
BARRY NORTON
MANUEL ARBO
MARIA CALVO
MARIA ALBA

N. B.—Se despachan localidades para la numerada de abono del próximo domingo.

CINE CAPITOL Metro Goldwyn

Hoy, a las 10 noche:
DIARIO METRO
HOMBRES DE MAR
cómica, por Stan LAUREL y Oliver HARDY
LAWRENCE GRAY
HELEN JHONSON
en la bella producción
JUVENTUD DORADA
MUSICA
CANTABLES
CONJUNTOS

BATACLAN

Dirección: LLIRI

Music-Hall Danzing American Bar
Pi y Margall, 5; Mosén Femades, 4
Teléfono 14.914

Todos los días máxima frivolidad.—Exito Mary Gloria y Carmen Cuenca.—Exito Ideal Gastón y Hermanas Celindas.—Hoy debuta la estrella frívola Amelia Vargas.—Jueves debuta otra estrella frívola, Maruja Thomas.—Por las noches el mejor Cabaret.

DANCING ALKAZAR
RIBERA, 2 TELEFONO 16.947
Presenta un programa insuperable. 70 bellísimas bailarinas de salón.—Seis atracciones.—Triunfo clamoroso de las 7 PRINZESS STARS y OCTAVIO RIVERO.—Hoy debut de la estrella frívola Juanita Mongin. — Sesiones seis tarde y once noche

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Curso de Apicultura

La dirección general de Ganadería e Industrias pecuarias, en colaboración con el Museo Nacional de Ciencias Naturales y el Sindicato Nacional de Apicultores, organiza un curso de Apicultura del 20 de mayo al 10 de junio de 1932, para apicultores y profesionales iniciados.

Este curso tendrá por objeto servir de punto de partida, para el fomento y orientación moderna, de esta industria pecuaria en España, asentándola sobre una base científica que permita la consolidación y progreso que nacionalmente le corresponde.

Por ello, la inscripción será gratuíta, aunque limitada por razón de su eficacia, y podrá servir de base para formar un núcleo de individuos capacitados, que en el porvenir constituirían el fundamento de un título oficial de Perito Apícola, única forma de encauzar y garantir la naciente industria de la explotación racional de las abejas.

Como complemento necesario, la dirección general de Ganadería establece, en la Estación Pecuaria Central, una sección de exposición permanente y enseñanza apícolas, abierta aquélla al público. Y, en fecha próxima, se organizarán cursillos para obreros becarios, y de inscripción libre, con vistas a un futuro capataz apícola.

El curso comprenderá:

I. Fundamentos teóricos de la Apicultura.
a) Morfología y fisiología de las abejas.
b) Biología de la colmena.
c) Flora apícola.
d) Patología apícola.
e) Genética apícola.

II. Técnica apícola.
a) Reconocimiento, manejo e instalación de colmenas.
b) Sistemas de colmenas.
c) Cría de reinas.
d) Explotación de colmenares y utilización de los productos.

III. Prácticas de laboratorio y campo.

IV. Visitas a colmenares y fábricas.
a) Visitas a colmenares fijistas y movilistas.
b) Visitas a fábricas de material apícola.

V. Ciclo de conferencias.
«Importancia de la Apicultura nacional y extranjera», por don José Trigo.
«La colmena como agrupación social», por don Cándido Bolívar.
«Flores e insectos», por don Antonio García Varela.
«Genética», por don Cruz Gallástegui.
«Patología apícola», por don José Vidal.
«La miel; estudio físico-químico», por el señor Ranedo.
«La miel como alimento», por el señor Morros Cerdá.
«Legislación apícola», por don Teobaldo Guzmán.
«Estadística apícola», por don Manuel M. Escalera.
«Sindicatos apícolas», por el señor Ezquerra.

VI. Sesión de cine científico.

Las clases teóricas del apartado I se explicarán en los locales del Museo Nacional de Ciencias Naturales (Hipódromo) por las tardes.

Las clases técnicas del apartado II se explicarán en la Estación Pecuaria Central de la Moncloa, por las mañanas.

Las clases prácticas del apartado III se realizarán: unas, en los Laboratorios del Museo Nacional de Ciencias Naturales, y otras, en la Estación Pecuaria Central de la Moncloa, según la índole de las enseñanzas.

Tanto en las visitas a colmenares (fijistas y movilistas), visitas a fábricas de material apícola, como las conferencias adjuntas al curso, serán intercaladas, mientras éste dure, en los días más convenientes.

La sesión de cine científico se organizará en colaboración con la Sociedad Española de Historia Natural, y se celebrará el domingo 29 de mayo, por la mañana, en un cine céntrico, y con un programa selecto, a base, principalmente, de películas sobre la biología de abejas y la Apicultura moderna.

Para tomar parte en el curso será preciso solicitarlo de la dirección general de Ganadería e Industrias Pecuarias, justificando, en forma conveniente, ser apicultor o profesional iniciados en estas cuestiones.

Al finalizar el curso, los alumnos que hayan asistido a la totalidad de las enseñanzas, tendrán derecho a un certificado que expedirá gratuítamente la dirección general de Ganadería.

Como tenía prisa toma una locomotora, la pone en marcha y sale a toda velocidad

Ajaccio.—Se ha desarrollado en la estación un episodio que pudo provocar una tragedia.

Uno de los obreros cargadores de la estación, ruso, tenía demasiada prisa por marchar a Bastia. Una locomotora de un tren de mercancías que acababa de llegar, fué tomada por aquél.

Desenganchó antes los vagones de mercancías y sólo dejó un furgón. Puso las agujas en condiciones de salida y subió a la máquina. Anunció la partida con el silbato y la locomotora abandonó a toda marcha la estación con la alarma de maquinistas y empleados que en ella se encontraban.

Inmediatamente se dieron órdenes por telégrafo para que suspendieran su salida los trenes que se dirigían a ésta.

En tanto se avisó también el extraño suceso que había ocurrido. Pero no hubo necesidad de mayores precauciones, porque el falso maquinista, al llevar cinco kilómetros recorridos, fué a dar contravapor y la máquina se le paró, sin proseguir su ruta.

La Policía que había salido en automóviles en persecución del tren, pudo hacerlo sin gran esfuerzo, deteniendo al ruso que tuvo la extraña ocurrencia.

———:::———

REMITIDO

La huelga de los obreros de la electricidad

Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA:

Muy señor nuestro: Le agradeceríamos que en su bondad se hiciera eco de las presentes líneas, que son expresión del disgusto y de la protesta de un grupo de industriales, comerciantes y vecinos, los abajo firmantes, de los poblados marítimos, que estamos siendo víctimas del interesado en que la llamada huelga de electricistas perdure.

En nuestros establecimientos y en nuestros domicilios, abonados de la Safe y de la Sociedad Valenciana, nos tenemos que alumbrar, con peligro de incendio, con bujías, quinqués y demás supletorios, deficientes e impropios de la hora y del siglo en que vivimos.

En el momento más inoportuno se nos corta la corriente y a nuestras quejas y reclamaciones a la empresa se nos manda poco menos que a cajas destempladas, sin ningún respeto a nuestros derechos y hasta en alguna ocasión con grosería por el propio director don Paul Péchére; caso insólito, por el cual llamamos la atención del comercio en general, por si alguna entidad, igualmente afectada que nosotros y con más solvencia social, se decide a intervenir aunando el clamor general y adoptamos algo eficaz de común acuerdo.

Ello se hace necesario, porque nunca consideramos cómo una huelga de ese matiz que tantos intereses, ajenos a las relaciones entre la empresa y sus obreros, daña, que afecta a un servicio público, pueda prolongarse días y semanas y aún meses, sin que por el gobernador, por el alcalde o por quien fuere se evitara, ya que así lo demandan los intereses que trastorna, intereses que se debieran considerar como sagrados por la empresa que de tal manera los vulnera en su compromiso con los abonados.

Baste saber que reiteradamente tenemos que suspender espectáculos en nuestros locales; devolver importe de localidades, poner en peligro de incendio los géneros del comercio en general y vivir como en infierno en los domicilios particulares, porque las criaturas lloran en la obscuridad, no avezadas a otras épocas, siempre preferible a que derriben de las mesas los supletorios, que provocarían males mayores; todo ello en perjuicio de establecimientos como barberías, cafés, etc., que, por cesar el servicio eléctrico en horas de mayor afluencia, se restringe la asistencia de público.

No es nuestra misión inclinarnos de parte de quien crea o tenga la razón en esta huelga, pues aquí, como en todas partes, cada cual procura por sus intereses sin perjudicar los del vecino, moral que no tienen en cuenta las empresas Safe y Sociedad Valenciana, hoy Lute, a lo que parece, sino al contrario, que procuran por el suyo a costa y paciencia de todos los demás afectos y ajenos, por lo que se impone reclamar daños y perjuicios.

El comercio y la industria y hasta el vecindario de Valencia toda, tienen nuestra queja y nuestra proposición para hacer lo que se juzgue necesario, a fin de acabar con el abuso expresado que, por lo visto, no saben ni quieren cortar las autoridades.

Muy reconocidos y dándole las gracias anticipadas, quedan de usted affmos. s. s., Adela Alcayde, Víctor Vermejo, Vicente Meliá, José Gómez. (Siguen las firmas.)

EL SUCESO DE HOY

LO HA CONSTITUIDO LA APERTURA DEL RESTAURANT-BAR «PAVON»

La información de apertura de un establecimiento se desarrolla siempre prodigando a quienes en ella intervinieron toda suerte de elogios, merecidos unas veces e inmerecidos otras.

Hoy glosamos en ésta las excelencias de un nuevo establecimiento abierto al público con el título de Restaurant-Bar «PAVON», situado en punto tan céntrico como la Avenida de Pablo Iglesias, número 4, de nuestra ciudad.

En esta ocasión también hay elogios, pero merecidísimos.

Cuanto se diga respecto al magnífico establecimiento Restaurant-Bar «PAVON» resulta pálido ante la realidad. Figuraos un amplio local, artísticamente decorado con refinado buen gusto, lo que predispone ya a su favor haciendo grata la estancia en él, y unido a esto las excelencias de un esmerado servicio, tanto en lo que a Bar se refiere, con un completo surtido de cervezas, mariscos, tapas, fiambres, cafés, vinos, licores, etc. etc., como en lo concerniente al de Restaurant, donde encontrará el público, aparte de una exquisita y moderna cocina, un esmerado y variado servicio por cubiertos y a la carta.

Cuenta el nuevo Restaurant-Bar «PAVON» con espléndidos salones-comedor, por lo que puede prestar un perfecto servicio para banquetes, bodas, comuniones y bautizos.

El numeroso público que ha desfilado hoy por el nuevo Restaurant-Bar «PAVON» ha quedado gratamente impresionado, tanto en lo que a su presentación artística, de sencillez y magnificencia unidos se refiere, como del esmerado servicio que en él se da, en sus dos aspectos de Bar y Restaurant, elogiando calurosamente la organización de este nuevo establecimiento, que sin duda ha de ser desde hoy el predilecto de los valencianos.

GNOMO

Pastillas BONALD

cloro boro-sódicas, mentol y cocaína, boca, garganta, toses preventivas de la gripe. VENTA, EN FARMACIAS.

Pierde el Erario público más de 500.000 pesetas

Nuestro ministro de Hacienda, el infatigable recargador de tributos, que para la aportación de fondos al Erario público, no ha tenido otra solución sencillísima que aumentar las contribuciones y hacer más penosa la vida del contribuyente, ocasionando con sus aumentos «transitorios» la ruina de modestos comerciantes e industriales; el super-financiero que para elaborar un presupuesto de nivelación no ha gastado un adarme de fósforo, ya que su fórmula salvadora se ha reducido a recargar, sin la menor consideración las contribuciones todas, para complacer a un grupo, no repara ni tiene el menor escrúpulo en regalarle más de medio millón de pesetas del peculio de la República.

La voceada austeridad del señor Carner, la equidad que dicen preside a sus actos como financiero, la sobriedad que debe acompañarle para evitar caer en la dádiva, siempre censurable, cuando ésta resulta en beneficio de los amigos o grupos políticos, con daño para la Hacienda pública, se ha resquebrajado con el obsequio que acaba de hacer.

La Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, que como es sabido, recibe importantes cantidades de productos del Petróleo, singularmente gasolina, para el consumo nacional, tiene la consignación de sus buques y el despacho de aduanas de sus mercancías entregado a consignatarios y agentes de Aduanas colegiados que, con arreglo a sus aranceles, perciben, anualmente, una cifra que oscila entre 700 y 800 mil pesetas. Como la ley autoriza a dicha Compañía para consignarse ella misma los buques y despachar de aduanas sus mercancías, se dieron órdenes para que el 1 de abril último la mencionada empresa administrase directamente esos servicios, con lo cual la Hacienda se economizaría entre 500 y 600 mil pesetas anuales, ingreso saneado y no desperdiciable en estos momentos de angustia financiera. Pero es el caso que cuando todo estaba preparado para evitar aquel gasto innecesario, el señor ministro de Hacienda—ignoramos las razones que para ello habrá tenido—ordena que las cosas continúen como estaban, renunciando a más de medio millón de pesetas de economía, o lo que es lo mismo, a no ingresarlas en las Arcas del Tesoro.

¿Qué habrá influido en la decisión del ministro para que pudieran más sus deseos de complacer a un grupo de amigos políticos que el de defender los intereses que la República le ha confiado?

Sin duda, altas razones de Estado que nosotros no acertamos a comprender, pero que a quienes miran con todo celo y cariño estos asuntos públicos—cual nosotros hacemos—han de dejarles verdaderamente perplejos.

La República tiene que posibilitar la creación de una pequeña burguesía

A cada paso se oye la consabida lamentación de que no se puede vivir. Y no es lo peor que se profieran estas lamentaciones, sino que todas ellas tengan un fondo de incuestionable verdad. Todo está por las nubes, todo sube, cada día está más caro todo y cada día parece que, ganando lo mismo que antes, se gana menos. El dinero va perdiendo su fuerza adquisitiva hasta el extremo de no resultar exagerado decir que un duro no es un duro, sino algo menos de la mitad.

Por otra parte, se vive en perpetuo desasosiego. Los nervios parecen próximos a saltar. Todos vivimos en un estado de irritabilidad que nos va convirtiendo en animales insociables. Esta irritabilidad se observa en todos y en todas partes. En la calle, en el café, en la casa. Y es que donde no hay harina todo es mohína. Cuando las condiciones de vida son fáciles, el hombre se hace mejor, más cortés, más atento, más comprensivo, más tolerante con las debilidades ajenas. Cuando ocurre lo contrario, el hombre se deja ganar por el malhumor y se torna en un ser grosero, ineducado, violento, intratable, en suma.

La vida en tales condiciones adquiere unos contornos de insospechada dureza. Esto es lo que está ocurriendo en España. Hay que procurar poner fin a semejante situación.

Las gentes andan descontentas, taciturnas y malhumoradas. No se puede vivir así.

En los comienzos de un régimen como el que España se dió a sí misma en las urnas, son inevitables conmociones del tipo de las que han conmovido a nuestro país en este primer año republicano. Pero ya va siendo hora de reprimir ciertas manifestaciones que hieren sentimientos muy respetables y de impedir el uso, que es más bien abuso, que algunos elementos están haciendo de la libertad. Esta, amigos, hay que merecerla. Libertad que se utiliza para molestar al vecino, es ataque al derecho de los demás. Ya va siendo hora de que España viva con arreglo a normas civilizadas. Y de impedir que siga perturbada la vida económica de la nación. El comercio y la industria viven agobiados. Los obreros y los empleados sienten cada día y más hondo el aguijón de las más elementales necesidades imprescindibles para vivir. Tienen razón los que piensan que con semejante estado de cosas siempre serán posibles rebeldías, impulsadas por la desesperación. Y sabemos que ésta es mala consejera.

Precisa ir a la formación de una pequeña burguesía, semejante a la que existe en Francia, que sea la salvaguardia de los valores esenciales del régimen. Y urge, al propio tiempo, fomentar la explotación de las fuentes productoras de riqueza del país a cuyo amparo se pueda conseguir elevar el nivel de vida en que se desenvuelven las más humildes gentes de la nación.

Más de media España está sin explotar. Nuestro país, no obstante las diversas civilizaciones que sobre él pasaron desde la más remota antigüedad, es un país casi virgen en muchas de sus posibilidades. Demos de lado a la política, que todo lo corrompe, y vayamos al alumbramiento de nuevas fuentes de riqueza y al aprovechamiento de las ya conocidas.

Otras naciones más adelantadas que la nuestra sufren ahora las consecuencias de una supercivilización que aquí no hemos tenido. La Providencia es tan sabia que ha hecho posible que lo que Chamberlain llamó el «Atraso de España», sea precisamente lo que ahora va a salvarla.

Aplíquense los nuevos prohombres a la tarea. Y no olviden que un régimen que no garantiza al cabo de cierto tiempo de su instauración el desenvolvimiento de la Agricultura, de la Industria y del Comercio es régimen que puede estar condenado al fracaso.

Círculo Republicano Liberal Demócrata

Se pone en conocimiento de los señores socios que hoy sábado día 7 del corriente, la Juventud de esta Sociedad organiza un baile amenizado por la Orquesta Ideal, en el local social, plaza Emilio Castelar, número 22 (edificio Barrachina), obsequiando a las señoras y señoritas con lindos «bouquets» de flores.

A este acto quedan invitadas las familias de los socios.

La Comisión.

Valencia 6 mayo 1932.

———:::———

Avión Valencia

VUELOS DE TURISMO

Admire usted las bellas perspectivas de una Valencia que usted no conoce, desde el aire. El segurísimo **AVION VALENCIA** le proporcionará a usted esta emoción imborrable. — Pida tarjeta de vuelo cuanto ante al teléfono del Campo de Aviación de la Malvarrosa, núm. 31.213. Vuelos mañana domingo, de 11 a 2 y de 4 a 6

MARTINEZ y ORTS
LAMPARAS-BRONCES
CAMAS DE METAL
GRAN VIA JESUS y MARIA 50 Tno 12.142 VALENCIA

Folletón de "La Correspondencia de Valencia" (39)

EL HIJO DEL DIABLO

PAUL FEVAL

Conmovida Gertrudis, se sentó a su lado sobre el jergón.

Cuchillo se escondió cuanto pudo detrás de un pilar.

—¿Pero qué le has hecho, Nono, para que tanto te odie?

—¡Ah, Dios mío!—respondió la niña—; estoy ocupando su puesto... y bien sabe Dios que su puesto es muy ruín!...

Antes que yo, era él el esportillero del amo, que le despidió porque le robaba.

Gertrudis tomó la helada mano de Nono y la calentó entre las suyas.

Acaba, pobre hija mía, me espera mi padre.

Nono llevó nuevamente la cuchara a sus labios, y en pocos segundos quedó la taza vacía.

Cuando el idiota vió esto lanzó un sordo gruñido.

—¡La «Esportillera» se lo ha comido todo!—murmuró—, y nada ha dejado para Cuchillo...

Se adelantó entonces hasta colocarse lejos del pilar; divisóle Nono e hizo un gesto de espanto. Gertrudis se volvió vivamente y tuvo tiempo aún para ver al idiota que se fugaba, amenazando con el puño cerrado a su víctima...

Gertrudis se levantó y tomó la taza.

—Es un pobre insensato—murmuró—, y es necesario perdonarle.

—¡Oh!... yo le perdono—exclamó con viveza la niña, cuyos grandes ojos brillaron con un destello angelical—; le perdono por vos, señorita Gertrudis, y por su hermano a quien amáis... Yo ruego a Dios por él.

Las mejillas de Gertrudis se colorearon.

—¡Adiós, Nono!—pronunció en voz baja—; ¿no tienes nada que decirme?

La «Esportillera» vaciló un instante; bajó los ojos, y sus largas pestañas negras se unieron a sus hundidas mejillas.

—Una cosa quería deciros—contestó al fin—; pero temo entristeceros, mi buena señorita...

Gertrudis, que tenía ya un pie en el umbral, se acercó a Nono, que la tomó una mano y se la besó.

—¡Soy tan dichosa cuando os veo sonreir!—continuó—; ¡sufro tanto cuando veo apesadumbrados vuestros ojos!...

—¡Habla pronto!—dijo Gertrudis.

—Ayer estuvo aquí Mad. Regnault... La pobre anciana lloraba, y oí que rogaba a mi amo la prestase dinero.

—¿Cuánto?—preguntó Gertrudis.

—¡Oh! ¡mucho! ¡mucho!—replicó la niña—. Ya os dije ayer mañana que no había podido pagar su puesto; pero eso no es nada en comparación con lo que he sabido después: parece que le debe al «bause», y ese es un hombre sin compasión... Si no le paga hará que la prendan.

Desvanecióronse súbitamente los colores de Gertrudis.

—¿Y no ha querido Araby darle dinero?

Nono se encogió de hombros y replicó:

—Como no tenía prendas... el amo la ha echado de aquí después de insultarla.

Inclinó Gertrudis la cabeza sobre su seno, en actitud reflexiva, y por último prorrumpió, como hablando consigo misma:

—¡Es preciso que yo le vea!...

Después dijo en voz alta:

—Adiós, Nono; mañana volveré.

Luego que se hubo ido, la pobre niña alzó sus ojos al cielo y pidió a Dios que la hiciese dichosa.

* * *

Todavía no había entrado Gertrudis en el obscuro pasadizo que conducía a la casa de su padre, cuando un viejo decrépito, envuelto en una hopalanda forrada y con una enorme gorra de piel cuya visera caía sobre sus ojos, desembocó en la plaza por la calle de la Cordelería. Marchaba vacilante y resbalando sobre el húmedo empedrado.

Detrás de él venían algunos muchachos amotinados, burlándose de él con los indescriptibles gritos del Carnaval.

El viejo atravesó la plaza de la Rotonda moviendo la cabeza y apoyándose en un largo bastón con puño de asta.

Este hombre era el honrado Araby, que acudía a su despacho más temprano que de costumbre, por haberse tomado una hora de asueto el día antes.

Al entrar en la pequeña antecámara lanzó a su pobre criada una mirada de malhumor.

—¡Perezosa!—dijo refunfuñando—. ¿Te tengo aquí para que te sirvas de mis jergones hasta las ocho de la mañana?... ¡Haragana!...

La «Esportillera» no respondió una palabra, y permaneció de pie delante de su amo con la sumisión pintada en su semblante.

—Arregla tu cuarto—continuó el usurero.

Nono enrolló obediente su jergón y le cogió entre sus brazos que flaqueaban bajo su peso.

El buen hombre le abrió la puerta del almacén, en el que la niña metió su jergón. El cuarto estaba arreglado.

Sacó Araby en seguida de su bolsillo dos gruesas llaves que introdujo en la cerradura de su despacho. La puerta giró sobre sus goznes rechinando; desapareció el anciano, y se oyó en seguida el ruido de las llaves que cerraban por dentro.

Al cabo de algunos minutos una tabla, que cubría el agujero en forma de media luna, se deslizó bruscamente a lo largo de su muesca, y apareció en una especie de penumbra la cabeza del anciano Araby.

Estaba abierto el despacho.

—¡Holgazana—dijo el usurero desde su gazapera—; ve a traerme el desayuno y cuidado en entretenerte en el camino!

Diciendo esto puso una moneda de sueldo y medio sobre la tabla ennegrecida por el uso, que sobresalía por delante del agujero. Nono tomó la moneda y echó a correr.

Habría pasado un minuto cuando volvió con un pedacito de pan y una rebanadita de queso hundida en él.

Araby recibió ambas cosas con sus descarnadas manos.

Tomó un cuchillo y dió principio a su almuerzo.

Los bocados del pan y del queso pasaban juntos por bajo la enorme visera, sin que se viese más que la barba del usurero que seguía los movimientos de su boca que parecía temblar de placer.

Al paso que engullía su desayuno con sensual lentitud, decía el usurero:

—¡Holgazana! Si a mediodía me tienes contento, tendrás pan... y lo que quede de mi queso.

Nono entró en la trastienda.

Araby prosiguió su festín, con el ojo avizor en su tronera.

* * *

Mientras tanto, Gertrudis había vuelto a casa. Juan Regnault la esperaba en el patio con su organillo en la espalda.

La linda joven pasó rápidamente por delante de él, y le dijo:

—Esperadme un instante; vuelvo en seguida.

Subió corriendo la escalera de su cuarto, y sin dirigir una mirada a la vasija de barro, cuyo contenido hervía sobre el hornillo encendido, abrió la modesta cómoda de nogal que contenía su sencillo guardarropa.

Abrió uno de sus cajones y tomó una bolsa que encerraba media docena de monedas de veinte francos, nuevas todas y que su padre le había dado una a una.

Luego volvió a bajar corriendo.

En vez de salir al patio detúvose en el umbral, e hizo seña al organista para que se acercase.

Juan Regnault se consideraba dichoso con verla, pero aquel día su rostro estaba más triste que de costumbre.

Gertrudis puso su pequeña y blanca mano sobre la chaqueta del pobre muchacho y le miró durante algunos segundos fijamente y sin hablar. No era ya la joven ligera y frívola. Había un interés serio y profundo en su mirada.

—Juan—dijo con acento de reconvención—; muy a menudo me decís que me amáis y, sin embargo, no tenéis confianza en mí.

El tocador de organillo tenía los ojos inclinados hacia el suelo, pálida la mejilla y una sonrisa forzada vagaba en sus labios.

—¡Oh! si yo fuese feliz, Gertrudis—contestó Juan con voz ligeramente trémula—. ¡Dios sabe que entonces todo os lo diría!... pero deseo veros dichosa y alegre... ¿A qué, pues, haceros participar de mis sufrimientos?

Frunciéronse las cejas de la joven.

—Me habéis engañado—dijo—; no me amáis.

Juan cruzó sus manos, y todo su amor adicto, respetuoso, sincero, fué a pintarse en su mirada.

—¡Oh! Gertrudis—balbuceó dulcemente—, no me digáis eso; yo tal vez hago mal en amaros, porque todo cuanto os puedo ofrecer es mi dolor y mi miseria, pero os amo, ¡Dios mío!, ¡os amo como un pobre loco, con toda mi alma!

Gertrudis fingió estar todavía más colérica, y su linda cabeza se volvió para ocultar la emoción que comenzaba a dominarla.

—Cuando se ama—dijo esforzándose para conservar su frialdad—debe confiarse en la persona querida...; me parece que si yo sufriese, me consolaría hablándoos de mis penas; pero vos nada me decís, Juan, y es por personas extrañas por quienes he sabido el peligro que amenaza a vuestra madre.

El tocador de organillo ocultó su rostro con ambas manos.

—¡Con que ya se sabe en todo el Temple!—exclamó con amargura—; yo no lo sé más que desde ayer, Gertrudis; pero hay gentes que gozan en adivinar la desesperación ajena. Decidme, ¿qué os han dicho, y quién os lo ha dicho?

Expresaba la voz de Juan Regnault angustia tan honda, que asomaron las lágrimas a los ojos de Gertrudis.

La linda joven murmuró algunas frases, y palabras confusas se desprendieron de sus labios.

Juan Regnault lo comprendió, porque sus piernas temblaron y sus manos cubrieron su descompuesto semblante.

Puso en tierra su organillo, que le era imposible sostener, y trémulo y débil se sentó sobre la primera grada de la escalera.

Gertrudis fué a sentarse junto a él.

—¿Con que es verdad?—murmuró.

—¡Oh! sí, es verdad—replicó el organista con un gemido—; mi pobre abuela parece ser muy vieja; pero no lo es tanto todavía que tenga la edad que exime de la cárcel... Ayer noche mi madre me lo dijo todo llorando. Yo creía que sólo necesitaban el precio del alquiler del puesto, y estaba satisfecho, porque aquel precio lo había yo ganado durante el día; ¡pero, Dios mío! serían menester semanas y meses de muy buena fortuna para ganar la suma que necesita la madre Regnault.

Detúvose dicho esto, y un convulsivo sollozo levantó su pecho.

—¡La cárcel!—repuso—; ¡la cárcel, y a su edad!...

(Se continuará)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

LOS DEPORTES

FUTBOL

Mañana se reanuda el campeonato de España

Partidos y árbitros

Tras de dos semanas de descanso, en las grandes emociones que da la clásica competición del fútbol nacional, mañana se reanudarán los partidos correspondientes al campeonato de España, jugándose la primera ronda de las octavas de final.

Comprende los siguientes partidos y árbitros que han de dirigirlos, y a jugar en los campos de los Clubs citados en primer lugar:

Barcelona-Valencia, árbitro, Ostalé.

Castellón-Donostia, Vilalta.

Betis-Español, Sanchis Orduña.

Irún-Athlétic de Bilbao, Adredos.

Nacional-Celta, Vallana.

Arenas-Sporting, Escartín.

Deportivo Alavés-Athlétic de Madrid, Arribas.

Deportivo de la Coruña-Madrid, Ledesma.

—

Constituye una jornada de innegable interés, y que seguramente será orientadora de las octavas de final.

Puede decirse que no hay partido de pronóstico fácil, con todo y existir en la mayor parte de ellos cierta ventaja en favor del equipo que juega en su propio campo, pero más que nada por esta sola circunstancia.

Unicamente los campeones de España y primera Liga, Athlétic bilbaíno y Madrid, pudieran salvar el escollo que representa el desplazamiento, pero ello es bien problemático, si se tiene en cuenta que lo mismo el Irún que los coruñeses habían de vender muy cara su derrota, que constituiría indudablemente la eliminación.

Además, el Athlétic bilbaíno no está en su mejor época, y el Deportivo de la Coruña está en plan de franco optimismo después de su estrepitoso triunfo sobre el Racing de Santander.

Ahora bien: en el Madrid juega Gaspar Rubio, que ya sabe todo el mundo que por sí mismo puede decidir un partido, y no precisamente contra el Coruña, sino que lo tiene demostrado frente a equipos mucho más poderosos.

Esta es, por tanto, la incógnita.

Con más o menos dificultad, cabe esperar que el Betis, Nacional, Arenas y Deportivo Alavés, salgan vencedores de sus respectivos adversarios, que forzando mucho y en términos normales, pudieran alcanzar como máxima ventaja, un punto equivalente al empate.

—

Asimismo conceptuamos al Castellón triunfador sobre el Donostia, siendo de esperar, además, un partido de gran dureza, ya que las características de ambos equipos son propicias a éstas.

El tanteo depende de las circunstancias en que se desenvuelva el match y en él estriba las posibilidades del Castellón con relación a la eliminatoria.

—

Quisiéramos ser optimistas ante el match de Las Corts, pero pecaríamos de ilusos si declaráramos que confiamos con la victoria.

Si conservamos cierta esperanza, aunque bastante remota, pues nos da pie a ella el triunfo conseguido el año pasado por el Valencia en circunstancias parecidas y hasta la dificultosa victoria del Barcelona sobre nuestros representantes con ocasión de la Liga.

Ahora bien. Hay que tener en cuenta que si bien el Barcelona no ha mejorado su forma, el Valencia ha perdido bastante en su juego de conjunto, y sobre todo por lo que respecta a su potencia defensiva, que fué la clave de su éxito en la pasada temporada.

El Barcelona, escamado por los antecedentes del partido, habrá de presentarse muy bien prevenido ante cualesquiera posible contingencia..

Admás, juega Arocha que está en plena forma—y no actuó en el match del año pasado—como lo demostró hace poco más de un mes, consiguiendo para su equipo un triunfo que nadie esperaba.

Cabe aspirar, pues, a un resultado honorable que pueda ser superado en la revancha que se jugará el día 15 en Mestalla.

EL CAMPEONATO COPA AMATEUR

Mañana comenzarán a jugarse las semifinales

Dimos hace días el resultado del sorteo para las eliminatorias del campeonato de España «amateur».

Para mañana están señalados estos dos partidos:

Imperio-Español, en Madrid.

Turón-Eclipse, en Mieres.

Los vencedores de estos encuentros se unirán a los de las otras tres eliminatorias que se jugarán el día 15, para continuar normalmente los partidos hasta llegar a conseguir los semifinalistas.

LA PROMOCION VALENCIANA

Se han señalado los siguientes partidos y árbitros para mañana, de ascenso a la primera categoría:

Saguntino-Rayo, en Sagunto, Milego.

Europa-Sporting, en Valencia, Bonilla.

Gimnástico-Levante, en Vallejo, Leonarte.

A la segunda:

Norte-Almazora, en Almazora, Pastor.

Burjasot-Burriana, en Burjasot, Martínez Palop.

Onteniente-Villarreal, en Onteniente, Reverter.

En Mestalla

Malvarrosa-Valencia F. C.

Noticias del partido que se celebrará en Barcelona

Mañana domingo, a las 4'45 de la tarde, se jugará en el campo de Mestalla un interesante partido amistoso entre la Unión Deportiva Malvarrosa y el Valencia F. C.

Durante el transcurso de este partido se darán noticias continuas del que se celebrará en Barcelona, de campeonato de España, entre el F. C. Barcelona y el Valencia F. C. La entrada será por donativo.

Valencia F. C.—Aviso

Se pone en conocimiento de los señores socios que los pases del corriente mes están a disposición de los mismos, hoy de cinco a ocho de la noche, y mañana, de once a una, en el local social, Félix Pizcueta, 23.

—

Se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 15 del corriente, en el campo de Mestalla, a las 10'30 por primera convocatoria, y a las once de la mañana por segunda, con arreglo al orden del día expuesto en la tablilla de la Sociedad.

Valencia 7 de mayo de 1932.—El secretario.

En Vallejo

Levante F. C.- Gimnastico

Mañana domingo se jugará en Vallejo el interesante match de campeonato de promoción, entre el Levante y el Gimnástico, a las 4'30 en punto de la tarde.

Reviste este encuentro verdadero interés por la igualdad de la marcha de la competición y también en la puntuación.

CAMPO DE SAN GUILLEN

Sporting-Europa

Mañana domingo, a las 4'30 de la tarde, se celebrará entre los citados equipos, en el campo de San Guillén, el partido de campeonato de promoción.

Del partido Barcelona-Valencia

Esta mañana en el exprés de Sevilla han salido con dirección a Barcelona los jugadores del Valencia, estando constituída la expedición por los que ayer dimos cuenta.

El Barcelona no ha hecho público todavía su equipo y únicamente se ha afirmado el criterio de que Piera será sustituído por Diego que llegará mañana a Barcelona, aparte de las dificultades que existen para la alineación de Samitier.

ESGRIMA

Federación Regional de Esgrima

Se convoca a cuantos tiradores hayan firmado para la Asamblea extraordinaria que esta Federación celebrará hoy, a las diez de la noche por primera, y a las diez y media por segunda, en el local del Club de Esgrima, Cirilo Amorós, número 13.

TENNIS

Terminan los campeonatos de España

Con las finales de los campeonatos individual masculino y de parejas mixtas terminaron los campeonatos regionales de este año.

Ayer tarde Maier batió a Juanico por 6-1, 6-1, 6-1, y la señorita Torras y A. Durall a la señorita Cbailly y A. Boter por 6-3, 6-1, 8-6.

BOXEO

Anoche, en Madrid

En el Circo Price se celebró velada de boxeo.

Los resultados fueron los siguientes:

De Diego venció a los puntos a Fuentes.

J. Moreno e Higuera hicieron match nulo.

Iglesias venció a Peña por descalificación en el cuarto asalto.

Alvaro Santos derrotó por puntos a Maza.

Olaguibel triunfó por k. o. en el sexto asalto de Dellean. Olaguibel decepcionó.

TEATRALERIAS

Los espectáculos de estos días en el Principal

Se fué la compañía de comedias de Carmen Echevarría.

Antes de irse estrenó el sainete en tres actos titulado «Venancia la Pitonisa», del que es autor don Luis Alonso Preciado.

La obra en cuestión ya venía sancionada por el aplauso madrileño, pues ha perdurado alrededor de cien representaciones en el Muñoz Seca, de Madrid.

Y la sanción del público valenciano fué completamente favorable.

Para hoy está anunciada la presentación de Imperio Argentina, «la novia de España». Hay expectación.

El programa está completado por abundante y variadas atracciones.

Imperio Argentina actuará pocos días.

Para el jueves y viernes de la semana próxima se anuncia ya a González Marín, recitador que, según dicen, es una verdadera notabilidad. Bien venido sea, ya que siempre nos traerá un poco—o un mucho—de poesía.

Y luego, para el sábado, presentación de la compañía de Loreto y Chicote, que tampoco este año faltan a su cita primaveral en la perla del Turia. ¡Ay, qué cursi es esto! Y a propósito de cursilería... La obra en que se presentarán se titula «La cursi del hongo».

Las andanzas veraniegas de Rivas Cherif

Cipriano Rivas Cherif está preparando una temporada veraniega, con el concurso de Valle-Inclán, Bartolozzi y Ricardo Canales, que facilitará los actores, entre los parados por esa época, y que pertenezcan a la Asociación General de Actores de España.

Para la selección de obras funcionará un Comité formado por los señores Díez Canedo, Valle-Inclán, Salinas, García Lorca y la señorita Victoria Durán.

Entre las obras que se pondrán en escena figuran: una versión íntegra de «El alcalde de Zalamea», según el texto original; «Luces de Bohemia», de Valle-Inclán; «El 14 de julio», de Román Rolland, y «El público», de García Lorca.

María Conesa y Ernesto Vilches

Terminada su actuación cinematográfica, Ernesto Vilches se ha reintegrado al teatro, reapareciendo en el Arbeu, de Méjico, con la popular comedia «El eterno Don Juan».

La compañía está formada por actores del país, y en ella figura como primera actriz la ex canzonetista María Conesa.

Irene López Heredia, Mariano Asquerino y Lauri Volpi

A bordo del «Giulio Cesare», que ha salido del puerto de Barcelona, ha partido para Buenos Aires Irene López Heredia y Mariano Asquerino, al frente de su compañía, que ha de actuar en la capital argentina, y el notable tenor casi italiano-valenciano Lauri Volpi.

Villaespesa y su Granada

El Ayuntamiento de Granada acordó, por unanimidad, en una de sus últimas sesiones, invitar al poeta Francisco Villaespesa para que como huésped de honor asista a las famosas fiestas del Corpus de aquella ciudad.

En el programa de los festejos figura este año un número de extraordinaria importancia espiritual: un homenaje al emir Alhamar, al que concurrirán el jalifa y los moros notables de nuestra zona de protectorado en Marruecos.

El homenaje consistirá, entre otros actos, en los que tomará parte el acompañamiento del jalifa, compuesto por más de trescientos indígenas, en la colocación de una placa conmemorativa, de cuya redacción se encargará el propio Villaespesa.

Coincidiendo con el homenaje se proyecta la representación en el maravilloso Palacio de Carlos V de «El alcázar de las perlas», el formidable poema escénico de Villaespesa, cuyo personaje central es el propio emir fundador de la Alhambra.

Es probable también que a la representación de «El alcázar de las perlas», siga en noche adecuada la de «Aben-Humeya», para dar ocasión y marco apropiado al homenaje de admiración y gratitud que Granada debe y desea tributar a Villaespesa.

El poeta, por su parte, prepara, para ofrecerla a la ciudad por él tan querida, la edición de un libro inédito titulado «El encanto de la Alhambra».

TELEGRAFO Y TELEFONO

LAS SESIONES DE CORTES

LA DE AYER

COMENZO LA DISCUSION DEL ESTATUTO CATALAN

Después de explicado el motivo del retraso en abrir la sesión, que fué la noticia del atentado contra el señor Doumer, y después de hacer constar en acta el sentimiento de la Cámara, se entró en el período de

RUEGOS Y PREGUNTAS

Continuó la interpelación sobre los sucesos del primero de mayo en Córdoba.

El señor Balbontín se mostró conforme con las manifestaciones del señor García Hidalgo, y censuró al Gobierno por no haber autorizado las manifestaciones obreras.

Citó una manifestación socialista de años atrás, en la que figuraba Prieto, que apedreó el Círculo Maurista, y que después se hizo fuerte en la verja del ministerio de la Guerra contra la Policía, que quería arrebatarle una bandera.

Censuró la teoría del ministro de la Gobernación de que la autoridad no delinque nunca, y terminó pidiendo que se exijan responsabilidades.

El señor Sanz Díez intervino y habló de la crisis de trabajo que se viene produciendo en Andalucía, y tachó al gobernador de parcial.

Atacó también al secretario particular de éste, de quien dijo que es enemigo de la República.

El presidente le llamó la atención para que abreviase, pues a las seis tenía que estar terminada la interpelación.

La Cámara dió muestras de impaciencia.

El señor Sanz Díez terminó su discurso pidiendo al Gobierno que se haga justicia.

ORDEN DEL DIA

Se puso a votación el proyecto de Delegaciones de Trabajo.

El presidente advirtió que como se ha solicitado el «quorum» tenían que votar la mitad, más uno de los diputados.

Acto seguido las minorías radical, federal, agraria y vasconavarra abandonaron el salón.

El señor Beunza explicó su actitud.

Reconoció que, dada la intensidad de los problemas de Trabajo, son necesarios los delegados, pero no está conforme con el camino que se ha seguido.

Recordó que en 1931 el ministro de Trabajo decretó la inamovilidad de los funcionarios, y luego, en 1932, derogó el decreto en aquella parte que se refería a los inspectores de Trabajo, sólo para destituir a la señorita Urraca Pastor, que no es socialista.

Luego se estableció el concurso-oposición, en vez de la oposición libre, para satisfacer determinadas conveniencias políticas.

Por eso esta minoría no tomará parte en la votación.

El señor Pérez Madrigal pronunció unas palabras irónicas censurando la actitud de los radicales.

Se efectuó la votación, que arrojó el siguiente resultado: en pro, 234 diputados; en contra, 18.

Como habían votado en total 252 diputados, el proyecto quedó aprobado.

Los radicales volvieron al salón y fueron acogidos con protestas.

El presidente advirtió que durante la votación se ha visto asistido por varios diputados radicales, lo cual supone una desconfianza en la Mesa.

El señor Guerra del Río rechazó estas palabras y dijo que no era ésta la primera vez que los radicales lo han hecho.

El señor Canales: ¡Qué bárbaros!

El señor Guerra del Río: Esa interrupción, más que a nosotros, puede ofender a la presidencia.

El presidente: No discuto el derecho de fiscalización de las minorías.

Se puso a debate la totalidad del dictamen de la Comisión sobre el

EL ESTATUTO CATALAN

El señor Bello Trompeta, como presidente de la Comisión, explicó el alcance del dictamen e hizo historia de la actuación de la Comisión, pidiendo que la discusión se desarrolle dentro de la mayor serenidad.

El señor Maura resaltó la importancia del tema que se va a tratar.

Esta es la primera vez que el Parlamento delibera sobre un texto concreto y articulado para resolver el problema catalán.

Fuera de la Cámara hay tres posiciones bien dibujadas: la de los intransigentes, la de los catalanes que niegan a la Cámara la facultad de modificar el Estatuto, y la de los que desean que se estudie y reglamente con serenidad.

Examinó el hecho diferencial y dijo que esto no interesa. Lo interesante es que hay un estado colectivo en Cataluña que quiere el Estatuto, y nosotros debemos procurar servir esa voluntad.

El Pacto de San Sebastián obligaba a que los catalanes elaboraran un Estatuto que sería sometido a plebiscito y que después vendría a las Cortes para que éstas tomen la determinación que acuerden oportuna, pero nada más.

Yo ruego a todas las autoridades de la Cámara y al jefe del Gobierno que digan con qué criterio van a examinar el Estatuto. Yo voy a exponer el mío.

Leyó el artículo de la Constitución en que se dice que España es un Estado integral compatible con la autonomía de las regiones.

Examinó las posibilidades de Cataluña y dijo que tiene capacidad para solicitar la autonomía.

El ambiente catalanista se observa en Barcelona, pero no tanto en las demás provincias catalanas; por tanto, si se traspasan a la Generalidad ciertas atribuciones, pudiera llegarse a una oligarquía.

Esto quiere decir que lo primero que hay que crear es el órgano fuerte, y en estos momentos en que el Estado español no es fuerte, pudiera ser un fracaso para ellos y para nosotros.

Añadió que el Gobierno de la Generalidad figura en el dictamen con absoluta irresponsabilidad.

Examinó los títulos de Orden público, Enseñanza y Justicia, para decir que estas funciones no pueden delegarlas el Estado central.

Con el Estatuto se crea una ciudadanía privilegiada, pues los catalanes en su tierra son catalanes y en la nuestra españoles, mientras que los no catalanes no tienen esta doble ciudadanía.

Dijo que la contribución directa no puede entregarla el Estado, pues equivale a enajenar la Hacienda española.

Terminó diciendo que aspira a poder decir a los electores: «El mandato que me otorgásteis de crear un Estado unido y organizado, lo he cumplido». De no poder afirmar esto, me consideraría fracasado y me retiraría de la vida pública. (Aplausos.)

El señor Companys habló brevemente, para pedir a la Cámara el máximum de comprensión, para evitar todo movimiento pasional.

Dijo que la República se ha compenetrado con el problema catalán, y que lo tiene resuelto.

Cuando se presentó el Estatuto, todos los comentarios eran muy moderados.

Al discutirse la Constitución se estimó que España podía ser federal, luego las Cortes, en principio, aprobaron el Estatuto catalán.

Afirmó que Cataluña está preparada para la autonomía más amplia.

Terminó diciendo que el motivo de su discurso ha sido formalizar la Constitución, e invita a todos los grupos de la Cámara a que la cumplan también. (Aplausos de los catalanes.)

Acto seguido se suspendió la sesión y se reunió la Cámara en sesión secreta.

A las nueve se reanudó la sesión pública.

El presidente dió cuenta de que en la secreta se había acordado conceder el suplicatorio para procesar al diputado por Barcelona señor Bordas de la Cuesta.

A continuación se levantó la sesión.

Comentarios políticos

EL PRINCIPIO DEL DEBATE SOBRE EL ESTATUTO

Al terminar ayer tarde la sesión del Congreso formáronse grupos en los pasillos, en los cuales hubo variados comentarios acerca de la iniciación del debate sobre el Estatuto.

Los periodistas inquirieron el parecer de los distintos hombres políticos.

El señor Lerroux, dijo:

—Ha empezado el debate, porque de alguna manera había de empezar. Ya se irá levantando. El mismo Maura...

En este momento pasó cerca de él el diputado catalán señor Lluhy, quien le preguntó:

—¿Cuándo habla usted, don Alejandro?

A lo que contestó:

—Me permitirán ustedes que, como más viejo parlamentario, elija el momento.

El señor Salazar Alonso:

—Ha predominado la nota gris.

El señor Albornoz:

—Creo que ha comenzado muy cordialmente. Maura ha estado muy moderado.

El señor Carrasco Formiguera:

—Si todos los enemigos vienen así...

El señor Lahola:

—Bien; pero Maura no ha hecho un discurso contra el Estatuto, sino contra la autonomía en abstracto.

El señor Nicolau:

—El debate se ha iniciado con comprensión. Siguiendo así no hay problema. Maura ha estado muy comedido; pero si la Cámara nos hubiera atacado, nosotros teníamos la consigna de no rechistar, por grandes que fueran los ataques.

El señor Calderón:

—De forma, muy bien; pero de fondo el señor Maura se acordó de que había ido a San Sebastián.

El señor Alba:

—Maura, elocuente, y su intervención, acertada; pero tengo interés en significar que la nota política saliente ha sido el discurso del presidente de la Comisión, al abandonar la parte de Hacienda, que precisamente es uno de los puntos más importantes, y además más impresionantes para la opinión.

Por otra parte, y según ese criterio, a mí me viene la duda de saber a qué nos vamos a referir.

La función de iniciativa no está en nosotros, sino en el Gobierno, que todavía no ha dicho nada. Por ejemplo, a mí se me ocurre preguntar: ¿Qué dirá el ministro de Hacienda, que ha sido ponente del Estatuto?

Total, que ha sido entregado a la disputa de lo hombres.

En cuanto al discurso de Companys, ha sido de gran conciliación y ha venido a rectificar categóricamente cuanto se decía en Barcelona y se dice hoy, de que el Estatuto había que rechazarlo o votarlo tal como venía.

En este sentido ha sido una sorpresa agradabilísima, que me complazco en señalar.

El conde de Romanones:

—Maura ha estado bien. Si se sigue en este tono tan conciliador, se podrá alargar el debate, pero se llegará a una solución. Lo que no puede ser es que se interrumpa un debate como éste, con el plan de sesiones que se ha establecido, porque así pierde interés.

El señor Martínez de Velasco:

—Se ha iniciado en un ambiente de cordialidad, que yo me complazco en reconocer; pero creo que, por parte del jefe de la minoría catalana, se ha desenfocado la cuestión, porque yo le he oido decir que era una cosa resuelta y ya prejuzgada a partir del momento en que el Gobierno sometía el Estatuto a la aprobación de las Cortes, y no puede ser esto rigurosamente exacto, porque entonces nuestra labor quedaría mediatizada y limitada exclusivamente a servir de buzón para dar aspecto de legitimidad a lo que yo espero demostrar que está en abierta contradicción con el espíritu y la letra del artículo primero de la Constitución, en el que, condensando el pensamiento nacional, ha quedado expresada la voluntad del país de que España es una República unitaria y federal.

Acaso en esta afirmación ha estado el mayor acierto de la intervención del señor Maura.

El señor Guerra del Río:

—Muy suave y muy bien. El señor Companys, muy hábil. En el discurso de Maura hay que resaltar la moderación con que se ha producido después de los anuncios de estos días.

El señor Ayguadé:

—Es de desear que continuemos con el mismo optimismo para nuestro pleito.

Precisamente por el tono de los dos oradores, uno impugnando y otro defendiendo, se ve que la República es una cosa efectiva y que se solucionará para siempre el problema de Cataluña.

El señor Carner:

—Me ha parecido que por parte de todos ha habido cordialidad en la Cámara.

El señor Largo Caballero:

—Bien y mucha serenidad; otra cosa no puedo decir, porque el Gobierno no ha dado aún su opinión. Por eso cualquier diputado la puede dar, pero nosotros no.

El señor Zulueta:

—Ha sido para mí un gran día. El tono de templanza en que se han colocado los oradores creo que puede ser ejemplar para los sucesivos debates.

El señor Unamuno:

—Yo soy unitario; lo demás me parece una enormidad que combatiré por todos los medios.

El señor Beunza:

—La posición de Companys, muy fuerte y lógica. Maura, flojísimo. Lo que pasa es que los catalanes presentaron una demanda y que se les dé contestación con la Constitución y ahora dan la réplica encajándose en ella.

Don Gabriel Franco:

—Me ha parecido lo que en los torneos en que dos caballeros empiezan a dar vueltas el uno alrededor del otro y no se deciden a acometerse.

El señor Maura:

—Lo fundamental era conservar el tono, porque no se puede envenenar el problema, y por eso no me importa que mi discurso haya resultado gris. Por lo demás, creo que el noventa por ciento de la Cámara pensaba hoy lo mismo.

El señor Baeza Medina:

—Se ha iniciado en un tono de elevación verdaderamente estimable. Todo hace presumir que, encauzado el problema de Cataluña democráticamente, ha de tener, a pesar de todos los augurios y pasiones que se piensan poner en juego por incomprensión de unos y patrioterismo de otros, solución justa que satisfaga los anhelos de Cataluña en cuanto sea reconocimiento de su personalidad legítima.

Huelga general

Toledo.—Esta mañana, la Unión Local de Sindicatos ha declarado la huelga general con motivo de los incidentes provocados en las obras en la carretera de Avila.

El gobernador ha tomado las medidas oportunas para evitar coacciones.

Fuerzas de la Guardia civil y Seguridad patrullaron por las calles, y el comercio abrió sus puertas.

Los socialistas y todos los de la U. G. T. acudieron al trabajo.

El alcalde facilitó una nota explicando el origen del conflicto y en otra da cuenta del resultado de las gestiones hechas por él en Madrid.

Los servicios públicos están asegurados, y la tranquilidad no se ha alterado en ningún momento.

Una nota aclaratoria de Instrucción

El subsecretario de Instrucción ha facilitado una nota, en la que dice que, en vista de la confusión a que ha dado lugar en las Universidades la orden de 4 del actual, referente a los exámenes de los alumnos no oficiales, para desvanecer estas dudas el ministerio declara que, como se deduce, se concede libertad a las Universidades y a las Facultades para que decidan la fecha en que han de comenzar los próximos exámenes, así como su orden.

El resto de la disposición referente a matrículas y exámenes no oficiales, se refiere exclusivamente a los de la Facultad de Derecho de la Universidad Central, única que, como se indica, lo ha solicitado.

"La Gaceta"

Publica las disposiciones siguientes:

Estado.—Prorrogando por tres meses, a partir de primero del mes actual, el régimen arancelario de los productos procedentes de El Salvador, a su entrada en España.

Justicia.—Declarando que el número de jueces especiales nombrados por la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo para la tramitación y resolución de las demandas de revisión de los contratos de arrendamiento de fincas rústicas podrá ser aumentado siempre que, a juicio de dicha Sala, lo requiera el pronto despacho de los asuntos.

Gobernación.—Autorizando a los médicos del cuerpo de Sanidad para que puedan asistir al XIII Congreso para el Progreso de la Ciencia, que se ha de celebrar en Lisboa los días 13 al 22 del actual.

Van a la huelga, en Nueva York, 30.000 obreros de la edificación

Nueva York.—Entre patronos y obreros del ramo de la edificación no ha habido arreglo.

Las bases para reducir los salarios en forma que pudiera dar ocupación a numerosos parados no han sido aceptadas.

Las negociaciones se han roto y como resultado de ello han declarado la huelga 30.000 obreros de la construcción.

Las autoridades han tomado medidas de precaución para evitar que se realicen atentados contra los edificios.

El orden por ahora no se ha alterado.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

DEL ASESINATO DE DOUMER

La impresión producida en toda Europa por el asesinato del presidente de la República francesa, Mr. Doumer, ha sido tan intensa y honda como pueden comprender los lectores.

Se comentan los detalles con gran calor, y ello constituyó en la noche de ayer y el día de hoy el tema de todas las conversaciones.

Se conocen nuevos detalles del atentado.

Cuando el señor Doumer entraba en la segunda sala de la Exposición del Libro, entre el séquito del presidente figuraba el ministro de la Defensa Nacional, señor Pietri, quien se encontraba cerca del asesino. En el momento en que éste hizo los disparos, el señor Pietri se abalanzó sobre el agresor, logrando sujetarle la muñeca, facilitando de esta manera la labor del señor Guichard; pero sin embargo, no pudo evitar que la agresión se llévase a efecto.

Después del reconocimiento médico, que fué realizado por el señor Gosset, éste manifestó que el presidente de la República ofrecía dos heridas de bala: una le atravesaba las dos mejillas, pero sin rozar el cerebro, y la otra herida la tenía en un omoplato.

El doctor Gosset añadió que a pesar de ser muy graves las heridas que tiene el señor Doumer, salvo complicaciones, no parecen mortales.

A las cinco de la tarde dieron en el Hospital de Beaujou el siguiente boletín médico:

«El presidente de la República, señor Doumer, sufre dos heridas, ambas producidas por arma de fuego, una en la base del cráneo y otra en el homoplato.

Estas heridas le han ocasionado una gran hemorragia que le ha hecho perder una gran cantidad de sangre, por lo que ha sido necesario hacerle dos transfusiones de sangre. Pronóstico muy grave.»

—

Desde el momento en que el señor Doumer ingresó en el Hospital, no recobró el conocimiento más que durante breves instantes.

En estos instantes pronunció algunas palabras incoherentes y otra vez volvió a perder el sentido.

Tan pronto como el presidente del Consejo de ministros tuvo noticia del atentado ocurrido contra el señor Doumer, el señor Tardieu, acompañado de todos los ministros y del hijo político del presidente de la República, se trasladó al Hospital, donde ya habían llegado numerosas personalidades, entre las que figuraban el Emir Faykal, el encargado de negocios de la embajada de España en representación del embajador; el embajador de Alemania y numerosos diplomáticos de otros países.

La esposa del presidente de la República y su hija llegaron al hospital a las cinco de la tarde, e inmediatamente fueron llevadas junto al herido.

El presidente de la República sufre las siguientes heridas, según informes más detallados que los de los primeros momentos:

Una que le rozó la frente, otra que le interesa los dos temporales y otra debajo del sobaco.

Esta le ha seccionado la arteria axilar derecha.

El profesor Gosset y otros médicos famosos no abandonaron un momento al herido.

Interrogado por la Policía el agresor del señor Doumer, se negó en los primeros momentos a hablar, siendo el silencio que guardaba impenetrable.

Más tarde, sometido a un hábil interrogatorio, declaró que había querido matar al presidente de la República francesa, porque Francia, ayudada por otros Estados de Europa y América, da dinero a los Soviets para que atiendan a sus necesidades.

El agresor viste traje negro y camisa blanca.

Es de estatura alta, tiene una talla de 1'85 metros aproximadamente.

Habla monótonamente, sin fijar la vista, y su declaración es como si estuviera dando una lección sabida.

Entre los documentos encontrados en poder del detenido, se halla un carnet con la inscripción siguiente:

«Paul Gouguloff, ex presidente de los fascistas rusos.»

Los médicos procedieron a las 17'40 a ligar la arteria axilar derecha del herido, seccionada en dos por un proyectil.

El profesor Cunso manifestó que esta ligadura, realizada con pleno éxito, pudo contener la enorme hemorragia que sufría el herido, y además se notó ya una ligera mejoría.

La herida de la cabeza se dispuso no sea operada por ahora, porque dado el estado en que hallaba el presidente de la República, no podía realizarse.

El presidente del Consejo, señor Tardieu, visitó por segunda vez al señor Doumer, a las seis de la tarde, hora en la que también fué visitado el herido por el señor Boncourt.

El agresor del presidente de la República vivió en Praga durante dos años, y fué objeto el año pasado de un decreto de expulsión, trasladándose a Mónaco, donde fijó su residencia.

Según las primeras informaciones de la Policía, parece que Gouguloff salió de Mónaco el miércoles con dirección a París, donde se hospedó en un hotel del barrio de la Sorbona, en la calle del mismo nombre.

A última hora de la tarde la Policía efectuó un registro en el domicilio del agresor, cuyo resultado se desconoce.

La mujer del agresor, que reside actualmente en Mónaco, ha sido puesta a disposición de la justicia a petición de las autoridades francesas.

A última hora de la tarde el señor Doumer recobró el conocimiento, reconociendo a su esposa y al profesor Gosset, a quienes dirigió breves palabras.

Esto demuestra que ningún órgano esencial ha sido seccionado por las balas; sin embargo, los médicos se reservan el pronóstico.

La herida menos grave que sufría el jefe del Estado es la de la cabeza.

La bala atravesó la parte anterior del rostro y le seccionó el tabique de la nariz.

Como el señor Doumer padece desde hace algún tiempo una coriza, los médicos que le asisten le han practicado una desinfección rigurosa en la garganta y nariz.

La otra herida, que es la que ha obligado a que se le hiciesen las dos transfusiones de sangre, es la más grave, pero afortunadamente se ha formado una callosidad que detuvo la hemorragia, y por esto se esperaba anoche que el estado del herido no se complicase.

No obstante, era de tener en cuenta la avanzada edad del señor Doumer, que cuenta 75 años, y los médicos temían que se produjera un schock traumático.

Sobre este particular no quisieron dar opinión antes de las primeras horas de la noche, aunque conservaban el optimismo por la robusta constitución del herido.

Los profesores Gosset y Cunso abandonaron el Hospital a las siete de la tarde, hora en que lo hicieron también el presidente del Consejo, la esposa del presidente de la República y el hijo político del señor Doumer.

El herido quedó absolutamente sosegado después de la operación a que fué sometido, con gran tranquilidad, lo que suponía una leve mejoría en el estado general del herido, aunque siguió dentro de la gravedad de los primeros momentos.

El profesor Gosset manifestó que las transfusiones de sangre habían operado en el herido una especie de milagro.

Por el momento—agregó—el presidente reacciona y esto nos permite abrigar la esperanza de que mejorará.

Claro es—terminó diciendo—que por ahora no se puede descartar la idea de una agravación en el estado del herido, cosa que puede producirse de un momento a otro.

El ministerio del Interior ha publicado una nota acerca del atentado de que ha sido víctima ayer tarde el presidente de la República, diciendo que el agresor parece ser un anarquista que no goza de todas sus facultades mentales.

Al extenderse por París la noticia del asesinato produjo una impresión de sentimiento general y de indignación profunda.

Todos los periódicos lanzaron ediciones especiales que fueron arrebatadas de las manos de los vendedores por el público, impaciente por conocer el estado del ilustre herido.

En el momento de cometer el atentado, Gouguloff tuvo que ser protegido por el mismo séquito del presidente, pues el numeroso público que se encontraba en la Exposición del Libro quería lincharlo.

Iguales esfuerzos tuvieron que hacer para librarle de la indignación del público, los guardias que le condujeron a la comisaría, pues la gente quería apoderarse de él.

Los magistrados han procedido al interrogatorio de Gouguloff, y tienen la impresión de que parece que el asesino trata de exagerar su estado.

El juez de instrucción manifestó:

—No sé si se trata de un loco o de un hábil simulador o de un hombre atontado todavía por los golpes que recibió cuando la multitud trataba de lincharlo.

Cuando el señor Doumer fué objeto de la agresión, acababa de comprar un libro al escritor Paúl Achard y le ofreció otro el escritor Claude Farrere.

Este último, por su parte, había vendido momentos antes un libro al agresor, dedicándoselo bajo el nombre de Paúl Brede, con el que se le había presentado.

Parece ser que hasta ahora Gouguloff niega tener cómplices.

He obrado — dijo — solo. Los miembros de mi asociación no han intervenido para nada.

Todos los numerosos súbditos rusos que conocían a Gouguloff en Francia, van a ser invitados a comparecer ante la justicia para que aclaren el carácter de sus relaciones con el asesino.

La Policía practicará también investigación en Mónaco y en Boulogne sur Seine.

El señor Gangorshi, presidente de la Unión General de Trabajadores intelectuales rusos en París, será también interrogado.

A las ocho de la noche se registraron algunas manifestaciones en el barrio de Montparnasse, donde residen numerosos refugiados rusos de ocupaciones mal definidas.

El señor Guichard, jefe de la Policía municipal, ha manifestado que él precedía algunos pasos al presidente en la visita a la Exposición.

La comitiva presidencial había ya pasado ante la gran mesa, en la que se vendían los libros, cuando el señor Guichard oyó detrás de él unos disparos.

Se volvió rápidamente y se arrojó sobre el individuo que llevaba el revólver, que era el que acababa de disparar. Le sujetó una mano, pero no pudo evitar que el agresor continuara disparando.

Solamente consiguió desviar el arma cuando apuntaba a la cabeza del presidente.

Gouguloff ha declarado que nació el 29 de junio de 1895 en Labinskaia.

Soy—agregó—doctor en Medicina y vivo en la Villa de Oriente, de Mónaco, donde resido desde hace cuatro años.

Yo quería efectuar propaganda política, más especialmente en lo que se refiera a la lucha contra el régimen soviético.

Hé atentado contra el presidente de la República francesa para obligar a Francia a luchar contra los Soviets.

Gouguloff fué el jueves una vez al sitio donde ha efectuado el atentado para estudiar la posición del terreno.

Ayer—dijo el agresor—esperé durante una hora el paso del presidente y cuando llegó aproximadamente a un metro más o menos de mí, disparé varios tiros de revólver contra el señor Doumer.

Agregó que había comprado el revólver en Praga.

Se le encontró un segundo revólver que le serviría para el caso de que no hubiesen sido suficientes las balas del primero.

También se le han encontrado tres comprimidos de sublimado que llevaba con intención, según parece, de suicidarse.

El detenido terminó diciendo:

—No soy un bandido. Soy un asesino político.

No tenía ningún motivo personal para matar al presidente, a quien no conocía.

Para poder entrar en la Exposición pidió a la Asociación de escritores ex combatientes dos tarjetas, que le fueron facilitadas con el seudónimo de Paúl Bern.

Bajo este seudónimo, Gouguloff había publicado varios libros.

Ha declarado también:

—Yo había fundado una Asociación que se componía de 30 ó 40 miembros; pero me he separado de ellos porque me han traicionado.

Conozco en París a varios refugiados rusos, que son amigos míos, pero no puedo dar sus nombres ni domicilios porque los ignoro.

Un carnet que se le ha encontrado, con el título de «Mi libro de Memorias», va a ser estudiado por tres traductores que ya han sido designados.

Gouguloff llegó el jueves por la mañana, a las 9'25, a París, en el Mediterráneo expreso, y dejó su maleta en la consigna.

Dijo que se dirigió con una mujer que no conocía y que le acompañó a un hotel de la calle de la Sorbona, a las cinco de la tarde, aproximadamente.

—En este hotel—añadió—me había alojado un mes antes.

La mujer que me acompañaba me dejó y pasé la noche solo.

Por la noche terminé las Memorias que han sido halladas en mi poder.

—

El juez de instrucción ha designado tres médicos que examinarán a Gouguloff para que dictaminen si se encuentra o no en pleno uso de sus facultades mentales.

El último parte facultativo facilitado sobre el estado del señor Doumer, dice:

«Todo estacionado. No hay mejoría, pero tampoco agravación.»

Parece confirmarse que el asesino ha vivido varios años en Checoeslovaquia, interviniendo activamente en la vida política de los emigrados.

Alardeaba de ideas francamente terroristas y hablaba de planes fantásticos destinados a liberar a la humanidad.

Se le consideraba como perturbado, y se casó con una muchacha de la burguesía checoeslovaca, pero cansada su mujer de los malos tratos que recibía, solicitó y obtuvo el divorcio.

Al salir del Hospital el señor Tardieu, se dirigió al ministerio del Interior, donde celebró una conferencia con los ministros del Interior y Justicia, el procurador general y el prefecto de Policía.

La encuesta policíaca ha establecido que Gouguloff llegó por primera vez a París a mediados de 1930, solicitando la correspondiente carta de extranjero.

Con este motivo se efectuó la información habitual, poniéndose de manifiesto que no poseía el título de Medicina francés y por lo tanto no podía ejercer en Francia su carrera.

Tampoco pudieron justificarse sus medios de existencia, y en vista de ello se ordenó su expulsión; pero ésta no fué posible porque Gouguloff había marchado ya a Suiza.

Regresó a Francia en diciembre de 1931, y entonces se le participó la orden de que abandonara el país.

En vista de ello marchó a instalarse en Mónaco.

Una delegación de rusos, que iba en nombre del gran duque Anastasio de Rusia, se presentó a primeras horas de la noche en el Hospital de Beaujou.

Uno de los comisionados se ofreció, si era necesario para la transfusión de sangre, diciendo:

«Deshonrados por el atentado de que acaba de ser víctima el jefe del Estado, deseamos contribuir a salvar la vida del gran francés.»

La emoción producida por el atentado, en el extranjero, es profunda.

En Roma se hace resaltar que el fascismo es el principal enemigo de todo acto de violencia, y que Italia tiene demasiado presente la experiencia que le recuerda los sacrificios de la guerra para no haber experimentado siempre gran admiración y respeto hacia el señor Doumer.

Por otra parte, en Ginebra, el señor Lunatcharsky, que en ausencia del señor Litvinof, preside la delegación soviética de la Conferencia del Desarme, ha declarado que es absolutamente imposible que el atentado haya sido cometido por un marxista o por un comunista, pues el partido ha condenado siempre los actos de esta naturaleza.

En Ginebra la noticia del atentado ha producido gran emoción.

Todos los delegados visitaron a la delegación francesa, expresándole su sentimiento.

Entre los delegados que lo hicieron figuraba el embajador de España, señor Madariaga.

Los dos traductores designados al efecto han examinado rápidamente el libro de Memorias que fué hallado en poder del agresor del señor Doumer.

En dichas páginas, Gouguloff explica por qué ha querido matar al jefe del Estado francés.

Francia—dice—no ha hecho nada para ayudar a Rusia.

Al final del documento, Gouguloff se acusa de ser el autor del rapto del hijo de Lindberg.

He gastado—dice—más de 60 mil francos, y el niño está cuidado excelentemente y será educado por los terroristas rusos.

A no ser que se trate de una comedia, esta última nota parece indicar que el agresor del señor Doumer no goza de todas sus facultades mentales.

A las nueve de la noche el señor Doumer reposaba tranquilamente, habiendo recobrado todo el conocimiento, pero no habló una sola palabra.

Nadie puede entrar en la sala donde se halla.

El señor Pietri, que salió del Hospital a eso de las nueve, declaró que el doctor Gosset había manifestado que el herido no había empeorado.

Ante el Hospital quedó estacionada una ambulancia por si fuera preciso trasladar al presidente, cosa que no se creía probable.

A las 9'30 se facilitó un parte facultativo diciendo que el presidente de la República tenía dos balazos: uno que le atravesaba la región del bajo cráneo, con salida a la altura del pómulo derecho, y otro a la altura de la axila derecha, con salida por el hombro.

Esta última herida originó una abundante hemorragia.

La temperatura era de 37'2 décimas, y las pulsaciones 120.

La noticia del atentado de que ha sido víctima el señor Doumer ha causado en todas las capitales extranjeras vivísima emoción.

De todas partes llegaron al Elíseo y a la presidencia del Consejo telegramas de simpatía al presidente de la República y de sentimiento por lo ocurrido, con votos para su pronto restablecimiento.

El presidente Hindenburg y el canciller Brunning se manifestaron en este sentido.

También se recibió un telegrama muy expresivo de las Cortes españolas, del rey de los belgas, del alcalde de Londres y de casi todos los cuerpos diplomáticos.

En Berlín la noticia produjo honda impresión.

El Gobierno del Reich ha pedido estar constantemente al corriente del estado de salud del presidente de la República francesa.

Los periódicos tiraron ediciones especiales.

El Comité Central de refugiados rusos en Francia ha enviado a la Prensa una protesta escrita en términos de gran indignación contra el crimen odioso de que se ha hecho culpable un individuo de origen ruso.

El atentado contra el señor Doumer plantea varios puntos de derecho constitucional.

Se hace resaltar en los círculos políticos que, muerto el presidente, corresponderá a la Cámara saliente reunirse, en unión del Senado, para constituir la Asamblea Nacional.

Si esta eventualidad llegara a producirse, la fecha más próxima para la composición de la Asamblea Nacional sería el martes, pues la mayoría de los diputados se encuentran actualmente en sus distritos.

Correspondería entonces al presidente del Senado, señor Lebrun, la investidura del Poder ejecutivo y tendría que adoptar una decisión de acuerdo con el presidente del Consejo, señor Tardieu, y con el presidente de la otra Cámara, señor Buisson.

Poco después de media noche terminó la conferencia que en el ministerio del Interior celebraba el señor Tardieu con los ministros del Interior y Justicia, el prefecto de Policía y el procurador general.

Al terminar la conferencia se facilitó una nota a la Prensa conteniendo informes oficiales acerca de Gouguloff.

Se dice especialmente que éste salió de Praga en 1930.

En la capital checoeslovaca había vivido desde 1921 a 1927.

Durante este tiempo había trabajado para fundar un partido popular campesino de carácter bolchevizante.

Los informes oficiales precisan que cuando vino por primera vez a Francia, en 1930, era portador de una carta a un miembro del partido comunista de Praga, y añade que la información publicada referente a Gouguloff por «L'Humanité» es pura invención.

A la una y media de la noche el estado de salud del presidente de la República era muy grave.

El presidente tuvo un corto momento de desfallecimiento durante la noche, pero reaccionó, quedando en estado estacionario.

La esposa del señor Doumer, tan pronto tuvo conocimiento del atentado, se dirigió a la cabecera del herido y pasó toda la tarde en el Hospital.

Con admirable serenidad de espíritu y con gran valor, asistió a las transfusiones de sangre y a la operación, que fué muy dolorosa, de ligar la arteria.

Los médicos creyeron favorable realizar la anestesia local.

La esposa del presidente regresó a las nueve al Elíseo para descansar unos momentos.

Declaró a los colaboradores de su esposo que conservaba la esperanza de que se salvaría.

En todas las regiones de Francia el atentado ha causado profunda emoción.

El público se estacionó frente a los transparentes de todos los diarios.

Se han recibido innumerables telegramas de todas las corporaciones, entidades, etc.

Del extranjero puede decirse que han enviado despachos todos los jefes de Estado y ministros de Negocios extranjeros.

—

Lyon.—A consecuencia del atentado contra el señor Doumer, el jefe del partido radical y radical socialista señor Herriot, renunció a pronunciar el discurso que había de ser radiado, discurso en el que contestaba al señor Tardieu.

Sin embargo, el texto de la oración ha sido comunicado a la Prensa.

Fallecimiento de Mr. Doumer

París.—El presidente de la República francesa, señor Doumer, falleció a las 4'40 de la madrugada.

Le rodeaban en el momento del fallecimiento su esposa, la demás familia, sus colaboradores y los miembros del Gobierno.

El cadáver fué trasladado al palacio del Elíseo pocos momentos después de ocurrido el fallecimiento.

Allí se ha instalado la capilla ardiente.

LA NOTICIA EN ESPAÑA

A primera hora de la tarde se tuvo en la Cámara la noticia del atentado contra el señor Doumer.

Produjo la natural indignación.

A media tarde circuló por los pasillos el rumor de que Doumer había fallecido, pero poco después se supo de una manera oficial que la noticia no era exacta, pues aun cuando el ilustre paciente se hallaba en grave estado, estaba pendiente de una intervención quirúrgica.

Interrogado el señor Lerroux sobre las consecuencias políticas que pudieran derivarse del atentado contra el señor Doumer, dijo:

—Augurar a los hombres de la izquierda el «ballotage».

Francia es de una comprensión muy serena y eminentemente gubernamental. Sabe que no tiene que entregarse a extremismos destructores.

El Gobierno francés cumplirá con su deber y nada más.

—¿No cree usted que este atentado es obra de un perturbado?

—Yo creo que no. Aquí, en seguida atribuímos esos hechos a los perturbados.

No sabemos si este hombre estará de acuerdo con Rusia o no, pero sí es posible afirmar que lo hecho servirá de orientación a Rusia, si bien en este caso los efectos serán contrarios.

El ministro de Estado se trasladó a las 3'30 de la tarde a la embajada francesa, para expresar al señor Herbette, en nombre del presidente de la República y del Gobierno español, su condolencia por el atentado.

En aquel instante, el embajador de Francia no sabía más sino que el señor Doumer estaba gravemente herido.

Ante las palabras del señor Zulueta, el embajador francés tuvo frases de agradecimiento, lo mismo para el señor Alcalá Zamora, que para los ministros.

El señor Zulueta celebró luego una conferencia telefónica con el embajador de España en París, y según le manifestaron, el presidente francés, inmediatamente de ser herido, fué trasladado a un Hospital próximo, al que también condujeron, para ser curados de las heridas que sufrían, a un agente de la Policía y al notable escritor francés Claudio Farrére.

El señor Zulueta, al llegar a la Cámara y saber que no había concurrido aún el presidente del Consejo, pasó a conferenciar con el presidente de la Cámara.

Desde primera hora de la tarde estuvieron reunidos el presidente de la Cámara, el ministro de Estado, el de la Gobernación, el señor Maura y el jefe del grupo parlamentario socialista señor De Francisco.

Al salir, cerca de las cinco, el señor Casares del despacho de la Presidencia, se le preguntó si había sesión, contestando que no tenía por qué no haberla, pues acababa de comunicar con el embajador de Francia y éste le había manifestado que no era cierto el rumor ya circulado por los pasillos de la Cámara de que el presidente de la República francesa hubiese muerto a consecuencia de las heridas sufridas en el atentado.

La noticia del fallecimiento llegó a Madrid, como se sabe, ya de madrugada.

LA PRENSA

Todos los periódicos dedican gran extensión al atentado y muerte de Mr. Doumer, y lo condenan todos en términos enérgicos y de sincero dolor para la nación amiga.

Detalles del fallecimiento

MOMENTO EMOCIONAL

París.—Aunque el gravísimo carácter de las heridas recibidas por Mr. Doumer y su avanzada edad habían hecho abrigar serios temores acerca del desenlace del criminal atentado, no se creía que fuera tan rápido.

Después de las doce de la noche los facultativos que estaban a la cabecera del presidente observaron síntomas que no permitían tener fundadas esperanzas.

A la una se advirtió una depresión grande en la resistencia de Mr. Doumer.

Varios reactivos que se le aplicaron no dieron el resultado apetecido.

El presidente perdía la vida por momentos.

Ante la extrema gravedad los médicos avisaron a la familia y al Gobierno.

Los secretarios y demás colaboradores de Mr. Doumer no se habían separado de su lado.

A las dos se hallaba el presidente de la República en estado preagónico.

El efecto que tal desgracia produjo en todas partes no es para descrito. La inminencia de la muerte emocionó profundamente a cuantos estaban en el Hospital.

Mr. Tardieu, que estaba en la habitación inmediata al lecho del presidente, no pudo ocultar su impresión, y algunos de los ministros contenían a duras penas la exteriorización de su pesar.

A las 4'40 (hora francesa), 3'40 (hora española), Mr. Doumer dejaba de existir.

Lo rodeaban la familia, el Gobierno y los altos empleados de la presidencia de la República.

Nadie pudo ya disimular su congoja, y se desarrolló ante el cadáver del presidente asesinado una escena de intenso dolor.

Efectuadas rápidamente las diligencias oficiales acerca de la muerte del presidente, de que dió fe el ministro de Justicia, y redactados los documentos con la declaración de las causas del fallecimiento, el presidente del Consejo y el ministro del Interior dictaron las disposiciones de rigor.

El cadáver fué trasladado, a las cinco y media de la madrugada, al Palacio del Elíseo, donde se ha instalado la capilla ardiente.

El pueblo ha comenzado a desfilar a las ocho de la mañana ante los restos de su presidente asesinado.

Todavía no se han determinado los detalles de entierro, aunque será parecido al de Mr. Briand.

La muerte de Mr. Doumer abre un paréntesis en la marcha constitucionalmente normal de la nación, toda vez que habrá necesidad de convocar al antiguo Parlamento para proceder a la designación del nuevo presidente de la República.

Ya han empezado a recibirse telegramas de pésame, entre los que hay uno del presidente de la República española.

Desde luego, parece que las elecciones de mañana serán suspendidas.

Es la segunda vez que se comete un atentado en Francia contra el más alto magistrado de la nación.

Sadi-Carnot fué la primera víctima de un anarquista italiano llamado Caserio.

EL TRASLADO DEL CADAVER

París.—A las cinco y cuarto de la mañana regresó Mme. Doumer al Elíseo, acompañada de su hija, procedente del hospital.

Lloraban desconsoladamente.

Ya estaba en el Elíseo el cadáver de Mr. Doumer, que había sido trasladado en una camilla cubierta con una capa de algodón en rama.

Ha sido colocado en el salón verde del primer piso, donde ha sido instalada la capilla ardiente.

Los médicos han manifestado que a las siete de la tarde perdieron todas las esperanzas de salvación, por haber sobrevenido complicaciones cerebrales.

En el ministerio de Negocios se ha reunido esta mañana a primera hora el Gobierno para acordar el ceremonial del entierro.

LA CONDOLENCIA

El presidente de la República española conferenció esta mañana con el ministro de Estado para concretar lo relacionado con la participación de España en las exequias fúnebres con motivo de la muerte de Mr. Doumer.

El señor Alcalá Zamora ha cursado los siguientes telegramas a París:

«Presidente Senado: En esta hora de dolor para la República francesa, os ruego que como presidente de la Asamblea Nacional seais intérprete ante el pueblo y sus poderes del sincero pésame que os envía vuestro antiguo amigo y colaborador en obras de paz y concordia internacional.—Alcalá Zamora, presidente de la República española»

«Mme. Doumer: Recibid, señora, la expresión respetuosa y emocionada de mis sentimientos, que transmito a vuestro noble espíritu tan hondamente abrumado por el dolor.—Alcalá Zamora.»

A la una y cuarto el jefe del Estado y el introductor de embajadores han marchado a la embajada francesa para dar el pésame al representante diplomático de la vecina República.

—

Al recibir esta tarde a los periodistas el ministro de Estado, les ha dicho:

«El presidente de la República, después de consultar al Gobierno, decidió ir a dar personalmente el pésame a la embajada francesa, no sólo por las circunstancias extraordinarias que rodean la muerte de M. Doumer, sino, además, impresionado por la coincidencia de que en la misma noche que el presidente francés estaba moribundo, tenía que asistir el señor Alcalá Zamora a la embajada para recibir un homenaje, y ha querido ahora ir a rendirlo.»

Añadió que esta mañana, a las doce, había estado con el señor Azaña en la embajada francesa para dar el pésame.

El señor Zulueta ha cursado un telegrama al ministro de Negocios extranjeros de Francia, expresándole su condolencia.

También ha telefoneado a nuestro embajador en París, señor Madariaga, que estaba en Ginebra, y que ha salido para París, con objeto de representar al Gobierno español en los funerales y entierro de M. Doumer.

—

El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que había estado en la embajada francesa a expresar su condolencia por la muerte de M. Doumer.

Los periodistas le preguntaron

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

si volvería a Sevilla, y respondió afirmativamente.

—

Algunos edificios oficiales y bastantes particulares de Madrid ostentan colgaduras negras.

En la embajada y el consulado franceses ondea la bandera de la República francesa a media asta.

La embajada y el consulado han sido y continúan siendo un jubileo de personalidades, que van a testimoniar el pésame.

Se han recibido muchos telegramas de toda España.

—

París.—Con motivo de la trágica muerte del presidente Doumer, el Gobierno suspuende la ejecución capital del asesino que había de verificarse al rayar el alba.

Se ha encargado provisionalmente de la presidencia de la República el presidente del Senado Mr. Lebrun.

En el Consejo se ha tratado de los funerales y de la elección del nuevo presidente.

Se acordó que el martes se reúna la Asamblea Nacional en Versalles para elegir el nuevo presidente.

Los funerales y el sepelio se efectuarán el jueves.

Los primeros serán en Notre Dame y se le sepultará en el panteón de hombres ilustres.

Esta mañana, a las diez, fué embalsamado el cadáver.

El público sigue desfilando por el Elíseo.

No se han suspendido los ballotages de mañana.

Velan el cadáver los deudos y el Gobierno.

Acerca de la discusiónddel Estatuto Catalán

Los periódicos hacen resaltar la importancia de la actitud adoptada ayer por los radicales, y dicen que aunque la expectación se concentró en torno al Estatuto, la hostilidad de los radicales reviste excepcional interés.

«El Sol» dice que lo ocurrido ayer fué una declaración de franca hostilidad de los radicales a las Cortes, que quizá responda a un propósito decidido de apresurar la disolución del Parlamento.

El jefe de la minoría socialista conferenció con los socialistas barceloneses acerca de la representación que enviarán para informar a la minoría sobre el Estatuto.

Se les ha indicado que la comisión debe ser reducida, aunque previamente deben recabar el voto de confianza de todas las organizaciones obreras afiliadas a la U. G. T.

«El Liberal», al hablar de la sesión de ayer, se congratula de que se produjera en términos de gran moderación.

Añade que no se pueden ceder contribuciones ni delegar su recaudación a nadie que no sea el Poder central.

«La Libertad» insiste en sus comentarios de días anteriores, diciendo que es necesario andar con mucho tiento en la cuestión del Estatuto, y dice que es un peligro para la escuela nacional el decreto poco meditado por el que se concede al Patronato de Cultura de Barcelona el decreto de elegir maestros para sus escuelas, sostenidas con dinero del presupuesto de Instrucción pública.

Al hablar del debate de ayer, dice que fué un vuelo bajo, pero bien orientado.

Se congratula de la mesura del señor Maura y de la ductibilidad del señor Companys, lo que hace concebir la esperanza de ópimos resultados.

Llama la atención acerca del estado de confusión que se advirtió ayer en la Cámara, al decir el presidente de la Comisión dictaminadora, señor Bello, que se limitaba a cumplir un precepto constitucional proponiendo la concesión de la autonomía a Cataluña, que para obtenerla había presentado el correspondiente Estatuto, pero sobre la parte económica, que es, con la de la enseñanza, la más importante, la Comisión no dictamina, y deja el árduo problema a la iniciativa de los diputados.

Esto es peligroso, porque puede dar motivo a la confusión.

Es indispensable marcar una orientación que permita debatir de modo concreto y eficaz.

No hacerlo así sería contribuir al barullo.

«A B C» dice: «Hay que resolver el problema del Estatuto catalán.

No es prudente tomarlo y dejarlo, entretenerlo perpetuamente de dilación en dilación.

Resolverlo mal es tan lamentable como abandonarlo.

Ni una cosa ni otra.

En vez de una conquista y un progreso, el Estatuto será para Cataluña una rémora y una perturbación, si le falta el agrado o siquiera la tolerancia de las demás regiones.

No suponemos que nadie desconozca el estado de la opinión española, su aversión a las pretensiones del nacionalismo catalán, y el efecto seguro con que ha de repercutir en la vida de relación de Cataluña, si el Estatuto violenta los sentimientos de España.»

Acerca de un curso de mecánicos

En la jefatura de Aeronáutica entregaron la siguiente nota:

«Consultada frecuentemente esta jefatura acerca de un curso de mecánicos, hace constar, para conocimiento de los interesados, que actualmente no se prepara ninguna convocatoria de esta especialidad.»

Match suspendido

Comunican de Viena que a causa de la lluvia ha sido suspendido el match de pesos medios entre Ara y Nebäuer, que estaba anunciado para anoche.

Los cambios

En el Centro de Contratación de la Moneda del Banco de España se nos ha facilitado esta tarde la siguiente cotización:

Libras, 46'30.
Francos, 49'80.
Dólares, 12'62.
Liras, 65'20.
Marcos, 2'99.
Francos suizos, 246'90.
Francos belgas, 177'40.

En el ministerio de la Guerra

El ministro de la Guerra recibió a los generales La Serna y Gil Yuste.

Incidentes estudiantiles

Esta mañana se reprodujeron los disturbios estudiantiles en la calle de San Bernardo.

El alboroto careció de importancia.

El rector ha ordenado la suspensión de las clases.

Desde los balcones de la Universidad fueron arrojados algunos muebles.

Varios estudiantes subieron al tejado y lanzaron numerosas tejas, quedando interrumpida la circulación algunos momentos.

Fuerzas de Seguridad dispersaron a los grupos estacionados en los alrededores.

Declaraciones de Fernando de los Ríos

Al conversar con los periodistas el ministro de Instrucción, se mostró extrañadísimo de la tergiversación que se ha dado a la orden de la subsecretaría, recogiendo la propuesta de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid, a la cual, con objeto de hacerle posible el que los exámenes pudieran realizarse con el tiempo suficiente para poder apreciar la preparación de los alumnos libres, se ha concedido autorización para que los exámenes de éstos se puedan hacer en cuatro épocas del año, y es extraño que esta disposición haya concitado iras y violencias, cuando responde a la propuesta de hacer un ensayo pedagógico desde el año próximo, y como se dice en la orden publicada hoy en la «Gaceta», fué solicitada ésta con el asentimiento de la representación escolar.

Es evidente que para muchos, todo esto no es sino un pretexto para utilizar pasiones y actitudes de cierta índole.

La misión pedagógica, compuesta de orfeón y teatro universitario, que pensaba salir mañana para Esquivias y Yepes, en su primera actuación, ha desistido de hacerlo a causa del mal tiempo.

El sábado se celebrará la reapertura del Museo de Arte Moderno, totalmente remozada su instalación, y se inaugurará una sala de lectura popular, y tal vez la sala de revistas.

Por tener que ausentarse antes de finalizar el Consejo de ayer, no figura en la referencia ningún decreto de este departamento.

Más tarde se facilitó una nota, pero en ella se omitió que entre los asuntos tratados, y por los que al departamento de Instrucción se refiere, figura el proyecto de decreto reconociendo el Patronato ya existente para la expedición del señor Iglesias al Amazonas y atribuyéndole personalidad jurídica.

Este Patronato será como órgano subsidiario de la expedición científica.

Esta formado por don José Ortega Gasset, don Ignacio Bolívar, don Gustavo Pittaluga, don Eduardo Hernández Pacheco, don Ramón Menéndez Pidal, don Gregorio Marañón, don Blas Cabrera y don Eloy Bullón.

También se organiza un Subcomité financiero, formado por don Gregorio del Amo, don José María Cervera, y si acepta, como espero, don Augusto Barcia.

De Barcelona

LA NOTICIA DEL ATENTADO CONTRA DOUMER

Produjo sensación en ésta la noticia del atentado contra monsieur Doumer, que se supo en las primeras horas de la tarde.

En el consulado de Francia se puso a las cuatro y media la bandera a media asta por haberse recibido la noticia de que el presidente había muerto.

Luego fué retirada al ponerse en claro que aún vivía.

Por el consulado desfilaron muchas personas para hacer constar su protesta.

EL PARLAMENTO CATALAN.-- LAS PRIMERAS ELECCIONES

La Lliga Regionalista ha enviado al presidente de la Generalidad un escrito haciéndole notar que es indispensable que la Generalidad fije concretamente antes de que se discuta esta cuestión en el Parlamento, por qué normas se han de efectuar las primeras elecciones para el Parlamento catalán.

El criterio que sustenta la Lliga es que debe hacerse por el procedimiento de representación proporcional o en todo caso por lo que se determina con carácter general en la ley electoral española.

POR LA PUBLICACION DE UN ARTICULO

El fiscal de la Audiencia ha presentado denuncia contra el director de «La Mati» don José María Capdevila, por la publicación de un artículo que considera injurioso para la Escuela Normal de la Generalidad.

En su vista, el juzgado correspondiente ha dictado auto de procesamiento contra el señor Capdevila.

LAPIDA CONMEMORATIVA

Esta mañana, en la jefatura de Policía, se ha procedido al descubrimiento de la lápida conmemorativa colocada en la jefatura de Policía en la parte superior de la escalera principal.

Ha asistido al acto el director general de Seguridad señor Menéndez, que se encuentra en Barcelona para reorganizar los servicios de las fuerzas de Seguridad.

También ha asistido al acto el gobernador civil señor Moles, el nuevo jefe de Policía de Barcelona señor Aragonés y las familias de los agentes y guardias que resultaron víctimas en la represión de los sucesos en que tomaron parte.

El acto ha resultado extraordinariamente brillante.

CONTRA UN PERIODICO

Esta mañana a primera hora se han formado nutridos grupos en las Ramblas que trataban de recoger a los vendedores los números que anunciaban del periódico «El Imparcial».

EN EL GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que reinaba tranquilidad en toda la provincia.

Manifestó que había recibido la visita del alcalde de Santa Coloma, hablando con la mencionada autoridad acerca de la cuestión del Descanso dominical en aquella población.

Como el ministro de Trabajo ha dictado decreto acerca del cierre de los establecimientos, el señor Moles sólo tendrá que hacer cumplir las órdenes dictadas por el ministerio.

También estuvo en el Gobierno civil una comisión de empleados de la Telefónica, que se quejan de que la Empresa no les abone los días de fiesta.

Para hacer valer sus derechos, cinco de dichos funcionarios se apoderaron de la nómina, trasladándose al Gobierno civil para demostrar sus afirmaciones.

El señor Moles no les quiso recibir por el acto que acababan de realizar.

EL PARTIDO DE MAÑANA

Ha llegado el equipo valenciano de fútbol que ha de luchar mañana contra el Barcelona en el campo de Las Corts.

En el equipo formarán Cano, Torregaray, Pasarín, Abdón, Molina, Condorena, Torredeflot, Picolín, Capilla, Vilanova y Rino.

LA FEDERACION DE MUNICIPIOS

Mañana comenzará sus tareas la Federación de Municipios, reuniéndose los asambleistas en un banquete al que asistirá don Pedro Rico, alcalde de Madrid.

UN BEODO

Anoche fué recogido en estado de embriaguez un médico militar, y conducido al Hospital Clínico, donde trató de agredir a los médicos y mozos de servicio y a los guardias que acudieron en su socorro.

Fué conducido a la comisaría del distrito.

A UN CATEDRATICO YANQUI LE ROBAN LA CARTERA

Al embarcarse ayer tarde para su país un catedrático de la Universidad de Nueva York le fué sustraída la cartera que contenía 3.500 pesetas en billetes.

ACTUACIONES JUDICIALES

Ante el juzgado del distrito de la Universidad ha prestado declaración esta mañana el director de «Solidaridad Obrera», por procesos que se le siguen a causa de artículos publicados en el mencionado diario y que el fiscal de la República estima injuriosos para la autoridad.

También ha declarado, por el mismo motivo, el redactor del mencionado periódico don Federico Sabater.

—

El juzgado de la Lonja ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza contra Basilio Hernández Bohorques y José Hernández Sastre, supuestos autores del atraco contra el habilitado señor García.

TREN APEDREADO

Al pasar por Sans un tren que procedía de Villanova, fué apedreado, quedando hechos añicos los cristales de un vagón de tercera.

No hubo desgracias.

Del Extranjero

Quedan sin albergue más de 65.000 personas por el tifón de Manila

Manila.—Los telegramas que se reciben de Jolló, donde días pasados tantos daños causó el tifón, dicen que continúan siendo extraídos cadáveres de entre la ciudad en escombros. Más de dos mil seiscientos edificios fueron totalmente destruídos. El número de personas que se hallan sin albergue, llega al número de 65.000. El aspecto de la ciudad no puede ser más desolador.

El Gobierno americano continúa enviando auxilios para socorrer a los perjudicados. De todas partes de la isla se envían ropas y víveres.

El número de los cadáveres recogidos es el de 85.

Una fábrica del marqués de Villanueva se incendia en Francia

Castres.—La fábrica de hilaturas propiedad del marqués de Villanueva que en Francia explota el señor Bacón, se ha incendiado Se han quemado grandes cantidades de mercancías preparadas, para la explotación. El edificio sufrió daños cuantiosos. Las pérdidas se elevan a medio millón de francos.

Incendia su propia casa y repite el fuego en otras dos de sus vecinas

Valence.—En la noche última estallaron tres incendios simultáneos en tres edificios vecinos. El fuego no alcanzó grandes proporciones por la intervención inmediata de los bomberos.

Poco después la Policía encontraba en las afueras de la población a una pobre mujer, llamada Hyele, la cual tiene sus facultades turbadas, declarando que había incendiado las tres casas, porque una fuerza poderosa superior a su voluntad, la había inducido a ello.

De interés para los propietarios urbanos

La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana advierte a sus asociados, que habiendo de practicarse las obras necesarias para la construcción de las acometidas al alcantarillado en los sectores de la capital donde todavía no se han construído, los interesados podrán realizar las obras de las mismas, bien por su cuenta o por la contrata del Ayuntamiento; debiendo advertir también respecto a si sus edificios tienen una o más acometidas para el servicio de cada finca, pues ocurre con frecuencia que se han de satisfacer más de una de ellas, cuando en realidad el servicio tan solo se presta por menor número de las que aparecen al levantar el pavimento.

El nuevo y práctico folleto sobre disposiciones, contrato inquilinato y su revisión, del que es autor el señor Cardelús, abogado del Colegio de Barcelona, podrá adquirirse en esta Cámara (Colón, 80), por el módico precio de una peseta.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Juicios señalados para el lunes

A las doce.—Reclamación de indemnización por accidente del trabajo de don Vicente Sancho Fos a don Miguel Montesinos y Compañía de Seguros «La Fonciére».

Señores jurados.—Patronos: don Rafael Aracil Hernández, don Joaquín Martínez Roger y don Salvador Cardona Real.

Obreros: don Tomás Villargordo Ruiz, don Vicente Navarro Arambul y don Enrique Carbonell Ramírez.

AL CERRAR

Esta mañana ha llegado a Valencia el ex ministro de Comunicaciones republicano señor Martínez Barrios, quien desde la estación se trasladó en auto a la playa de la Malvarrosa con objeto de pasar unos días con su familia, que se halla de temporada en uno de los chalets de aquel pintoresco sitio.

El rendimiento de la Patente Nacional de circulación de automóviles

El ministro de Hacienda ha sido autorizado para presentar a las Cortes el siguiente proyecto de ley:

Artículo primero. La distribución de las participaciones en el rendimiento de la Patente Nacional de circulación de automóviles, se realizará con sujeción a las normas que se expresan a continuación:

Primera. Del total de la cantidad recaudada durante cada semestre, en vista de los datos que, facilitados por las Delegaciones de Hacienda, se reúnan en la respectiva Dirección general, se aplicará un 50 por 100 al Estado, un 13 por 100 a distribuir entre los Ayuntamientos en la forma que luego se determina, y un 15 por 100 a las Diputaciones provinciales.

Segunda. Una vez determinadas las cantidades para cada grupo de partícipes, se hará la distribución del 35 por 100 correspondiente a todos los Ayuntamientos del territorio de régimen común y Ceuta y Melilla, ateniéndose a las prescripciones siguientes.

a) Serán considerados con derecho a participación en lo sucesivo los Ayuntamientos que lo tuvieren a tenor de los preceptos anteriores a esta ley, y los que la soliciten del ministerio de Hacienda, dentro de los cinco primeros meses del semestre al cual haya de contraerse la distribución del rendimiento de la Patente. Las solicitudes presentadas fuera de ese plazo no surtirán efecto hasta que se realice la distribución del rendimiento de la Patente en el semestre siguiente.

b) La aludida cantidad distribuible entre los Ayuntamientos, se dividirá entre el número total de vehículos automóviles que figuren matriculados, en situación de alta, en los respectivos Municipios el día primero del primer mes del semestre al cual haya de contraerse la distribución del rendimiento de la Patente.

Tercera. El 15 por 100 que corresponde a todas las Diputaciones provinciales de régimen común y Cabildos insulares de Canarias, se dividirá en dos porciones iguales.

La primera porción, dividida por el número total de kilómetros de carreteras y caminos vecinales en conservación a cargo de las Diputaciones y Cabildos insulares, dará el coeficiente por kilómetro.

La segunda porción, dividida por el número de automóviles matriculados en las provincias de régimen común, dará el coeficiente por automóvil.

El número de kilómetros de carreteras y caminos vecinales en conservación a cargo de las Diputaciones y los Cabildos insulares, y el de automóviles matriculados a que antes se alude serán, a los efectos de la distribución, los que figuren en las certificaciones que habrán de remitir las Delegaciones de Hacienda, referidas al día primero del primer mes del semestre al cual haya de contraerse la dicha distribución del producto de la patente.

Para señalar el cupo correspondiente a cada Diputación se multiplicarán: el coeficiente por kilómetro, por el número de los que tengan las carreteras y caminos vecinales en conservación a cargo de la respectiva Corporación, y el coeficiente por automóvil, por el número de los matriculados en la provincia. Y la suma de ambos productos constituirá el dicho cupo.

Cuarto. A los efectos de las normas precedentes, se entenderán matriculados los vehículos en el término municipal en que su dueño haya domiciliado el pago de la patente respectiva.

Artículo segundo. Quedan subsistentes las disposiciones contenidas en el real decreto de 11 de abril de 1928, convalidado por la ley de 9 de septiembre de 1931, que no se opongan a las de la presente.

Disposiciones transitorias

Primera. Los preceptos de esta ley entrarán en vigor al practicarse en el primer semestre del año 1933 la distribución del rendimiento que se haya obtenido de automóviles en el segundo semestre del año actual.

Segunda. Mientras subsistan las Juntas administrativas de Obras públicas de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas se abonará a cada una de ellas, en concepto de participación en la Patente Nacional de circulación de automóviles, la cantidad que resulte de multiplicar el número de tales vehículos matriculados dentro de la respectiva jurisdicción por el coeficiente que se obtenga de dividir el importe del 25 por ciento del rendimiento de la dicha patente en la totalidad de las provincias de régimen común, que estaba destinado al suprimido Patronato de Circuito Nacional de Firmes especiales, entre todos los automóviles matriculados en esas mismas provincias.

Las sumas que a tenor de esta disposición sean abonadas a las referidas Juntas serán detraídas de la participación del Estado en el rendimiento de la patente.

SUCESOS

DESPUES DEL ROBO Y ASESINATO EN EL GARBI

El juzgado de Sagunto continúa instruyendo diligencias con motivo de este suceso.

Hoy le ha sido practicada la autopsia al cadáver del infortunado Miguel Blas (a) Bonilla, víctima de la ferocidad de los ladrones.

Las manifestaciones hechas por la esposa e hijas del muerto han dejado completamente aclarada la forma en que se desarrolló el hecho.

Las mujeres, que al presentarse los forajidos y advertir sus intenciones huyeron despavoridas, fueron perseguidas por uno de ellos, en tanto los otros dos, que habían disparado sus pistolas sobre Miguel Blasco, lo amordazaron dejándolo tendido en el suelo manando abundante sangre por las heridas que sufría.

Después de esto corrieron en persecución de las mujeres hasta darles alcance, logrando reducirlas y trasladarlas a casa, donde las maniataron y encerrron en una habitación.

Toda la noche se la pasaron instándolas a que dijeran en qué lugar guardaban el dinero. Y en vista de que no lograban una declaración, se aprestaron a desvalijar los muebles consiguiendo encontrar solamente 125 pesetas y algunas alhajas de escaso valor, con las que desaparecieron.

Mediada la mañana las cautivas tras grandes esfuerzos, consiguieron desprenderse de las ligaduras que las sujetaban y romper la puerta de la habitación en que habían sido encerradas.

Al salir a un pasillo de la casa vieron aterradas el cadáver del desventurado Miguel Blasco.

Desesperadas corrieron a Estivella dando cuenta de lo ocurrido al juzgado municipal, que a su vez dió aviso al de instrucción de Sagunto.

A recorrer los montes en que está enclavada la cass escenario de este trágico suceso, han salido varias parejas de la Guardia civil del puesto de Sagunto al mando de un teniente.

UN EXPULSADO DE LA ARGENTINA ROBA EN UNA LECHERIA

En las primeras horas de la tarde un joven ha penetrado en la lechería de Amparo Peris Navarro, establecida en la planta baja de la casa número 49 de la Avenida del 14 de Abril, y aprovechando un descuido de la dueña ha sustraído del cajón del mostrador un capacito que contenía 18 pesetas y 30 céntimos.

Inmediatamente se ha dado a la fuga, siendo perseguido por el vecino José Jores Besó, que al oír voces y ver correr a un hombre se lanzó tras el fugitivo, logrando detenerle a los pocos momentos.

Entregado a los agentes de Seguridad la condujeron éstos al juzgado de guardia, donde dijo llamarse José Sánchez Agra, de 23 años, natural de la Coruña.

Según pudimos averiguar, el Sánchez es uno de los expulsados de la Argentina que venían a bordo del buque «Chaco». Desembarcó con otros en Cádiz, y desde allí vino a Valencia, donde al encontrarse sin medios de vida ni conocer quién pudiera socorrerle, se decidió—acosado, según dice por el hambre—a apoderarse de una pequeña cantidad para comer.

CAIDAS

Por haber resbalado en una corteza de plátano en la vía pública, ha sufrido una caída Amparo Catalá Pomer, de 45 años, domiciliada en la calle de la Jordana, 16, bajo, siendo curada en la casa de Socorro del Museo, de la fractura completa de la tibia y peroné derecho por su tercio medio.

Ha ingresado en el Hospital en grave estado.

—

También ha sido hospitalizada la vecina de Cullera Emilia Climent Colón, de 26 años, que presentaba la fractura compilcada con herida en la pierna izquierda por su tercio inferior.

Pronóstico grave.

ALGARADAS ESTUDIANTILES

Como protesta a la última disposición ministerial, se han lanzado esta mañana a la calle los escolares, recorriendo la población con gran algazara y bullicio.

El buen humor de los estudiantes ha sido acogido por el público con simpatía, aplaudiendo el paso de la sonora manifestación.

Cuando se dirigían a la plaza de Emilio Castelar les ha salido al encuentro el camión de los guardias de asalto, los cuales han echado pie a tierra, dando una carga bastante movidita.

La manifestación ha quedado rápidamente disuelta.

DETENCIONES

Por los agentes de la brigada de Investigación Criminal señores Martínez Peña y Estivalis, han sido detenidos al mediodía de hoy los carteristas Miguel Conejos Montagut (a) El Conejos, Marcos Mascarell Meseguer (a) Chato Corios y Alfonso Sanz Alda (a) El Carlos, este último de Madrid.

La detención se practicó en el momento en que los citados sujetos se disponían a subir a un tranvía de la línea del Matadero, frente al Mercado Central.

LADRILLAZO INOPORTUNO

Abelardo Giménez Peña, de 21 años, comerciante, vecino de Villar de Caña (Cuenca), pasaba esta mañana por la calle de la Comunión de San Juan, cuando, sin duda por efecto del fuerte viento reinante, se ha desprendido un ladrillo del tejado de una casa, cayéndole en la cabeza y produciéndole una herida contusa en la región occipito-frontal, escoriación en la eminencia frontal izquierda, ligera conmoción cerebral y posible fractura del parietal, con lesión del tálamo óptico.

Pronóstico grave.

Ha sido curado en el Hospital.

CHOQUE DE UN TRANVIA CON UN AUTOBUS

Hoy a mediodía han chocado en la calle de las Barcas frente a la ferretería de Ernesto Ferrer, el tranvía número 231 de la línea 2 y el autobús de servicio público número 12.545 de matrícula.

El encontronazo ha sido violento, sufriendo un susto mayúsculo el pasaje de ambos coches. Estos han resultado con desperfectos de importancia.

Conducía el tranvía Antonio Aliaga, y el autobús, Vicente Chust.

Conciertos por la Banda Municipal

Mañana domingo, a las seis de la tarde, y en los Viveros Municipales, la Banda Municipal interpretará el siguiente programa:

Primera parte

Marcha turca de «Las ruinas de Atenas», Beethoven.

«Capricho andaluz», Martínez Rucker.

«Los maestros cantores», preludio del acto tercero: «Vals de los aprendices» y «Marcha de las corporaciones», Wagner.

Segunda parte

«Suite en la»: I) Preludio; II) Canción popular; III) Intermedio; IV) Final, danza, J. Gómez.

Tercera parte

«De la huerta valenciana», impresión sinfónica, F. Cuesta.

«Rapsodia húngara en do menor número 2», Liszt.

NECROLOGÍA

Los funerales que por el descanso del alma de don Bernardino Pallarés Puig se han celebrado en las parroquiales iglesias de San Juan y San Vicente de Valencia y en la del Rosario del Cabañal, se han visto muy concurridos de amigos de las familias del finado, estando formadas las presidencias por los hermanos políticos don Fernando Catalá, don Juan Bautista Grau y don José María Casado, jefe de la fábrica de Tabacos, y en la de señoras doña Elvira Pallarés y doña Julia Casado Pallarés

En la iglesia del Cabañal fueron presididos por doña Angela Marques, don Fernando Casado y don Juan Grau.

Reiteramos nuestro pésame a la familia.

Consulado del Perú de Valencia

Se nos remite para su inserción:

«Por reciente disposición del Gobierno peruano, los derechos consulares sobre las facturas de toda mercancía que se exporte al Perú, se cobrarán íntegramente en el consulado, en vez de cobrarse, como hasta ahora, la mitad en éste y la otra mitad a la llegada a las Aduanas peruanas.

En los paquetes postales se ha suprimido la excepción que gozaban los de valor menor de treinta dólares, de no necesitar factura consular, siendo imprescindible en adelante, que todos los envíos por paquete postal vayan acompañados de la correspondiente factura consular.

Lo cual se advierte a los que remitan géneros al Perú, en evitación de las consiguientes dificultades y perjuicios que sufrirían si no se ajustaran a estas prevenciones.»

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Guía industrial y mercantil de Valencia (-- Casas recomendadas)

ALMACENISTAS DE ABONOS

ISMAEL BARRERA, Jorge Juan, 7. Tel. 13.746.
JUAN BUENROSTRO, Gran Vía R. y Cajal, 8. Tel. 10.203.
TOMAS ESPLUGUES GALINDO, Avenida del Puerto, 280. Teléfono 30.209.
CARSI Y COMPAÑIA, Avenida del Puerto, 356. Tel. 30.204.
CARSI, S. EN C., HIJOS DE JOSE, Jorge Juan, 4. Tel. 11.747.
JOSE MANZANET CHAFER, Jorge Juan, 3. Tel. 12.946.
CESAR SANTOMA, Grabador Esteve, 14. Tel. 11.925.
SOCIEDAD ANONIMA AZAMON, Pintor Sorolla, 39. Teléfono 14.495.

ACEITES

AGUSTIN ALAMAR (HIJO), Trench, 12. Teléfono 11.167.
INDUSTRIA ACEITERA CASANOVA, S. A., Mar, 60. Teléfono 11.205.
INDUSTRIAS MOSCARDO, S. A., Emilio Castelar, 10. Teléfono 13.160.
JOSE ANTONIO NOGUERA, S. A., Marqués Turia, 12. Teléfono 14.530.

AGENCIAS DE ADUANAS

ENRIQUE ALGARRA CAPUZ, Muelle, 23. Tel. 31.106.
MARTI Y MUÑOZ, Muelle Levante, 8. Tel. 31.545.
HIJOS DE JOSE MARIA MAYCAS, Libertad, 6. Teléfono 11.131.
ANTONIO MONTESINOS, Muelle Tierra, 19. Tel. 30.885.
ROMANI Y MIQUEL, Muelle, 15. Tel. 30.810.
TIMOTEO XERRI FERIGLE, Colón, 46. Tel. 12.606.

IMPRENTAS, LITOGRAFIAS Y TIMBRADO DE PAPEL

HIJOS SIMEON DURA, Angel Guimerá, 29. Tel. 12.813.
ENRIQUE MIRAVET NAVARRO, Hernán Cortés, 14. Teléfono 10.258.
JOSE OLMOS PERPIÑA, Segorbe, 9. Tel. 11.462.
HIJA DE JOSE ORTEGA, Pi y Margall, 45. Tel. 12.010.

VENTAS DE MUEBLES AL DETALL

PEDRO LLOPIS. Fábrica y Exposición, Gonzalo Julián, 10. Teléfono 12.093.

SERRERIAS MECANICAS

PASCUAL OLMOS BALAGUER, San Vicente, 172. Teléfono 15.018.
VIUDA DE VICENTE L. VALLES, Doctor Monserrat, 17. Teléfono 11.530.

AUTOMOVILES

AUTOLOCOMOCION CASANOVA, Paz, 25 y 27. Tel. 11.205.
LUIS BASSET BADIA, Avenida Amalio Jimeno, 7. Teléfono 13.025.
MIGUEL BRU ANDRES, Momparler, 6. Tel. 11.777.
FRANCISCO CUBELLS PLA, Mar, 23. Tel. 13.720.
BUICK OPEL, Camiones BLITZ. F. Cubells. Tel. 13.720.
CHRYSLER, Colón, 34. Teléfono 14.253.

TOLDOS Y LONAS

VICENTE LLORENS OLIVER, Avenida del Puerto, 193. Teléfono 31.305.

ACEITES COMERCIALES

VICENTE RIBARROCHA MARTINEZ, Avda. Salmerón, 1. Tel. 12.146.
EDUARDO MELO LLORET, Abadía San Martín, 11. Teléfono 13.228.

ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES

MATEO RIERA, Lauria, 19. Tel. 10.006.
PLACIDO NAVARRO PEREZ, Sorní, 22. Tel. 14.095.

TALLERES REPARACION AUTOMOVILES

VICENTE ARCIS BARRACHINA, Guillén de Castro, 45. Teléfono 10.505.
EUSTAQUIO CASTELLANO (ballestas autos), A. Peris y Valero, 281. Tel. 12.281.
FRANCISCO FERNANDEZ (Electromecánico), Maestro Gozalzo, 47. Tel. 12.123.
GASPAR MARCO GIMENO, Garaje Victoria (frente puente del Mar). Tel. 14.761.
JOSE PASTOR (Carrocerías), Almirante Cadarso, 29. Tel. 14.868.
VICENTE VIDAL, Doctor Moliner, 25. Tel. 10.412.
JOSE PASTOR (carrocerías), Doctor Sunsi, 30. Tel 11.912.

AZULEJOS, BALDOSAS Y BALDOSINES

VICENTE BELENGUER GINER, Matemático Marzal, 23. Teléfono 10.303.
JUAN MARTIN, Llano Zaidía, 3. Tel. 13.205.
HIJOS DE JUSTO VILAR, San Vicente, 46. Tel. 11.054.
VICENTE FURIO, Cuenca (Pasaje Izquierdo). Tel. 10.425.
MANUEL SALOM, Jesús, 10. Teléfono 15.808.
ALBERTO LOPEZ, plaza San Pablo, 4. Tel. 13.732.
JOSE PALOP BEA, San Vicente, 126. Tel. 12.200.
FRANCISCO GARCIA MUÑOZ, Jordana, 34. Tel. 10.392.

MANUFACTURAS EN BRONCE

MARTINEZ Y ORTS, Gran Vía Jesús y María, núms. 46, 48 y 50. Tel. 12.142.
ENRIQUE MARINER GURREA, Momparler, 6. Tel. 12.332.
PASCUAL SANCHIS MANZANO, Cuenca, 42. Tel. 10.535.
EUGENIO GIL, Cuenca, 30. Tel. 10.625.
SALVADOR IZQUERDO HURTADO, Cuenca, 26. Tel. 14.830.
ENRIQUE PERIS RUFES, Jesús, 10. Tel. 13.846.
VICENTE RAMON BLAY, Azcárraga, 23. Tel. 10.132.
ZARAGOZA Y CEBRIA, Juan de Mena, 17. Tel. 10.638.
MORENO, S. A., Almirante Cadarso, 23. Tel. 10.314.
MANUEL TORMO MORA, Luis Santángel, 15. Tel. 11.027.
MARTINEZ Y COLOMER, Avenida Guillén de Castro, número 59. Tel. 13.565.

PELUQUERIAS

VICENTE MORANT, Ribera, 33. Tel. 14.931.

CALEFACCIONES

EREBUS, S. A., Colón, 40. Teléfono 14.946.
XERRI Y BONORA, Isabel la Católica, 4. Tel. 11.543.
LA TERMICA, S. A., Ramón Codes, Castellón, 24. Tel. 14.943.

CALDERERIAS EN COBRE

J. BAUTISTA DELAS, Játiva, 12. Tel. 15.917.
DANIEL MARTINEZ GARCIA, Avenida Puerto, 185. Teléfono 31.208.
JOSE MARIA PLANELLS SOLER, Jesús, 29. Tel. 13.643.
FRANCISCO TERRASA GARCERA, Guillén de Castro, 39. Teléfono 12.319.
VILANOVA HERMANOS, Avenida Puerto, 195. Tel. 30.448.
AGUSTIN ARNAL, constructor de aparatos de aceite pesado, Travesía Moncada, 5. Tel. 14.016.

CAMAS METALICAS

VICENTE GENOVES CUBELLS, Continuación Antonio Suárez. Tel. 10.067.
ANGEL SENDRA, calle número 34. Tel. 10.750.
ANTONIO DARAS, Almas, 10 y Arzobispo Mayoral, 13. Teléfono 12.143.

CARPINTERIAS

ANTONIO CORTES ALVAREZ, Jesús, 42 y 44. Tel. 10.764.
MANUEL MORATA DIAZ, Guillén Castro, 137. Tel. 12.416.
EVARISTO BAS BADIA, Mallorquíns,
JOSE ESPLUGUES MOLINA, Borrull, 64. Tel. 10.238.

FABRICA DE CAJAS DE CARTON Y ESTUCHES

SALVADOR BALAGUER GARCIA, Gracia, 38. Tel. 12.465.
JOSE GARCIA CARCELLER, Guillén de Castro, 57. Tel. 13.933.
VIUDA DE MANUEL PAMPLO. Timoneda, 8. Tel. 12.843.

FABRICANTES DE SUPERFOSFATOS

HIJOS DE FRANCISCO NIEDERLEYTNER, Pascual y Genís, 24. Tel. 13.801.
JOSE ANTONIO NOGUERA, S. A., Gran Vía Marqués del Turia, 12. Tel. 14.530.
SOCIEDAD ANONIMA CROS, Marqués de Estella, 3. Tel. 14.012.
VIUDA DE EUGENIO MOLTO, Fábricas de cartón y Almacén de trapos, papeles, etc. Despacho, Lepanto, 7. Teléfonos 12.933, 10.404, 14.653.
EUGENIO MOLTO, Lepanto, 7. Tel. 12.933.

CEMENTOS

COMPAÑIA VALENCIANA DE CEMENTOS PORTLAND RAFF, Pintor Sorolla, 23. Tel. 11.380.
ERNESTO FERRER, S. A., «Aslandı», Barcas, 2. Tel. 14.460.
ANGEL PEREZ ESPARZA, «Cemento Armado», Travesía Leones,, 8 Tel. 30.031.

CERAMICA Y MAYOLICA

NICOLAS DAVID AVINO, Valencia, 3 (Manises). Tel. 20.
VICENTE GIMENO DIEZ, Rufina, 5. Tel. 55.
TOLEDO PERIS Y COMPAÑIA, Carretera Ribarroja. Teléfono 35.
JOSE VALLDECABRES FOLGADO, Aldaya, 8. Tel. 31.
HIJOS DE JUSTO VILAR, Frente Estación. Tel. 8.

METALES

JUAN COUCHOUD, San Vicente, 134. Tel. 11.700.
METALES Y SUMINISTROS INDUSTRIALES, Marqués del Turia, 18. Tel. 11.144.

FABRICAS DE CALZADO

ERNESTO FERRER, S. A., José María Orense, 81. Teléfono, 14.543.
HIJOS DE RAFAEL GIL, Llano Zaidía, 16. Tel. 12.215.
VICENTE DOMINGO VERA, Marqués de Caro, 12. Tel. 10.982.

REPARACION Y CONSTRUCCION DE RADIADORES DE AUTOMOVILES Y AVIACION

J. TORRES. Despacho, Jorge Juan, 15. Fábrica, Unión Ferroviaria, 43. Tel. 13.814.

CARBONES MINERALES

CARMELO TORRIJOS, Cabilleros, 6. Tel. 14.755.

COCINAS

AGUSTIN BURAGLIA, A. Pérez Galdós, 8. Tel. 13.469.
HIJO DE VICENTE SALA SANCHO, Embañ, 29. Tel. 14.237.
LIBERIO SANCHEZ, Jorge Juan, 16. Tel. 11.753.

COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS

SIXTO AYORA CORTES, San Vicente, 160. Tel. 13.284.
MARTIN BARRACHINA, Emilio Castelar, 22. Tel. 11.908.
MANUEL VINAIXA, Vicente La Roda, 13. Tel. 31.505.

TREFILERIAS Y PUNTAS DE PARIS

GONZALVES Y JULIA, Travesía San Vicente, 36, Grao. Teléfono 31.848.

CORREAS, TRANSMISIONES Y LUBRIFICANTES

«LA IBERICA». JULIO MARTINEZ PARRAS, Alfredo Calderón, 10. Tel. 13.900.

CRISTALERIA, LUNAS Y VIDRIO

LA CRISTALERA VALENCIANA, Mar, 24. Tel. 13.904.
J. PRATS, Colón, 7 y 9. Teléfono 12.306.
VICENTE RAUSELL, Cuarte, 141. Tel. 11.114.
SALVADOR SANCHO RAUSELL, Cuenca, 24. Tel. 10.603.

TAPICERIAS

ALONSO. Gran confort. Muebles. Camas turcas. Avenida 14 de Abril, número 30 (antes Victoria Eugenia). Tel. 15.902.

CURTIDOS

VICENTE BOLUDA MARTINEZ, Blanquerías, 31. Teléfono 11.605.
AGUSTIN OMS SCHIAFFINO, Guillén de Castro, 93. Teléfono 12.316.
HIJOS DE ANDRES SENDRA, P. Morería, 7. Tel. 14.132.

CHAPAS Y TABLEROS

SALVADOR VILARRASA, Jesús, 85. Tel. 12.221.
JOSE M. BARONA, A. Pérez Galdós, 31. Tel. 12.232.
BELLOCH Y CASTELLANO, camino Campanar. Tel. 14.027.
JOSE NACHER BOLAS, Guilén Castro, 103. Tel. 10.116.
SALVADOR SANCHO, Carrera San Luis, 61. Tel. 10.521.
FRANCO TORMO, camino Picasent, 8. Tel. 12.302.
VIUDA DE ERNESTO VALLES, Lepanto, 9. Tel. 13.227.

DROQUERIAS Y PERFUMERIAS

RAFAEL ARNAU FRANCES, almacén de drogas y perfumería del Aguila, plaza de Pellicers, 4, esquina a calle Quevedo.
ROBERTO BOIGUES, «El Sol», plaza de la Merced, 2. Teléfono 13.472.
GARCIA, S. A., «Las Barcas», Moratín, 27. Tel. 1.415.
FERNANDO GOMEZ, «La Campana», Flor de Mayo, 7. Teléfono 13.833.
FEDERICO GOMEZ, Garrigues, 9. Tel. 11.385.
ENRIQUE GOROSTEGUI, Mercado, 72. Tel. 14.030.
PIÑOL Y RAFECAS, S. C., Don Juan de Villarrasa, 1. Teléfono 14.560.
LAS BARCAS, S. A. GARCIA, Moratín, 27. Tel. 17.225. Sucursales en Don Juan de Austria, 38; Cirilo Amorós, 86; Conde Salvatierra de Alava, 86; Santa Teresa, 1; Correjería, 13.

FABRICA DE SEDA

MARIANO GARIN, Pinzón, 6. Tel. 14.666.

EBANISTERIAS

EMILIO VILELLA, Paz, 17. Teléfono 13.310.
VICENTE ALBELDA COLOMER, Camino Real de Madrid, traste cuarto, R B. Tel. 10.656.
JOSE ESTORNELL CHAUMOLL, A. Pérez Galdós, E J. Teléfono 13.943.
JOSE FERRANDO GUANTER, Travesía Moncada, 7. Teléfono 14.821.
MARIANO GARCIA, fábrica y exposición, Nicolás Factor, número 21 (junto Jesús). Tel. 10.101.
JOSE LIERN, Paz, 22. Teléfono 12.510.
VICENTE LLOPIS MARTI, Angel, 3. Tel. 14.024.
ARTURO TORRES FERRER, A. Peris y Valero, 286. Tel. 14.040.
MUEBLES BARGUES, Azcárraga, 37, Don Juan de Austria, 9. Tel. 14.602.
SANTIAGO JUAN CAMPS, taller de tapicería, Pi y Margall, 49. Tel. 11.910.
JOSE PINAZO MARIN. Pasaje Ventura Feliu, P. Tel. 14.631.

MUEBLES CURVADOS

JULIO BENEDITO VERDET, Palacio Pontóns, 13. Tel. 13.424.
VICENTE CRESPO CARBONELL, San Vicente, 186. Teléfono 13.908.
HIJO DE VENTURA FELIU, San Vicente, 302. Tel. 14.800.
VICENTE GARCIA MIRALLES, Amadeo de Saboya, 31. Teléfono 10.212.
FELICIANO BARTUAL MARCH (sucesor de José March), Picasent, 11 y 13. Tel. 14.300.

ENVASES PARA FRUTAS

RAMON GIMENO, Consuelo, 14. Tel. 31.709 (Grao).
BENET Y GARCI, Padre Porta, 20. Tel. 31.007 (Grao).
JUAN BTA. PEREZ MONTORO, Libertad, 66, Grao. Teléfono 30.710.

CONFITERIAS Y PASTELERIAS

ANTONIO MARTI, Av. Blasco Ibáñez. Tel. 15.020.
PASTELERIA DE LA PELOTA. LLACER. San Vicente, 37. Teléfono 11.100.

FOTOGRABADOR

JOAQUIN CATALA, Cirilo Amorós, 16. Tel. 12.405.

VAPORES VELEROS MADERAS (Negmay)

VICENTE ALABAU SANMARTIN, V. La Roda, 10. Tel. 30.043.

MUEBLES PARA DESPACHOS

FRANCISCO AGUILAR, Murillo, 23.

GALLETAS Y PASTAS

FRANCISCO CASTELLO, Játiva, 4. Tel. 13.350.
TUSET HERMANOS, D. Juan Villarrasa, 1. Tel. 10.244.
PASTAS ALIMENTICIAS OLIVER. Elaboración diaria de las clases Italiana, Excelsior, jugo de legumbres y canalones. Cerrajeros, 17. Tel. 10.028.

GASEOSAS Y SIFONES

JOSE MARTI ANDREU, Guillén de Castro, 120.
SEVERINO GUILLEN GURREA, Continuación Gonzalo Julián, J. G.
MIGUEL QUILIS JIMENO, Cádiz, 8. Tel. 15.283.

CHARTULA TIPO-LITOGRAFICA

J. G. CARCELLER. Primera casa en Pay-Pays. Cartonajes, Relieves. Avenida Guillén de Castro, 57. Tel 13.933.

FABRICAS DE HARINAS

MANUEL GALINDO, Pérez Pujol, 5. Tel. 14.141.

ALMACENES DE HIERRO

RAMON BAGUENA, plaza del Mercado, 43. Tel. 12.337.
INDUSTRIAS DEL HIERRO S. A., (Miguel Igual), calle San Vicente. Tel. 13.382.
HIJO DE MIGUEL MATEU, Guillén de Castro, 5. Tel. 13.000.
BERNARDO PRIETO, Carda, 14. Tel. 11.427.

CONSTRUCTORES DE MAQUINARIA

RAFAEL MONTAÑES, Játiva, 9. Tel. 11.245.
VIUDA DE MARIANO BOU, camino Barcelona, 113. Teléfono 11.705.
VICENTE FERRANDO GAY, Avenida Puerto, 119. Tel. 31.809.

LADRILLOS Y TEJAS

ARCADIO CONTELL BONELL, Callizo Santa Mónica, 4. Teléfono 12.342.
FRANCISCO SORNI TRENCO, Alfara Patriarca. Tel. 21.
CAYETANO SANCHIS, Aldaya. Tel. 19.

FERRETERIAS

ERNESTO FERRER, S. A., Barcas, 2. Tel. 14.460.
ENRIQUE IZQUIERDO, Mercado, 80. Tel. 12.237.

BASCULAS Y BALANZAS

E. VILLEGAS. Reparación de básculas y balanzas, cafeteras y picadoras de carne. Ripalda, 34.

DECORADORES

FRANCISCO ROS ANDRES, Maestro Gozalvo, 13. Tel. 15.113.

FABRICAS DE JABONES

LUIS ALBACAR Y COMPAÑIA, S. en C., Félix Pizcueta, 24. Tel. 13.902.

BOMBAS

CARLOS GENS MINGUET.—Bombas «Geyda», Avenida Adolfo Beltrán, núm. 64. Tel. 14.463.

CERRAJERIAS

JOSE RIEGER, Francisco Sempere, L. Tel. 14.764.

CORREDORES DE FINCAS

DON RAMON TORRES, Poeta Quintana, 5. Tel. 14.071.

MUDANZA DE MUEBLES EN GENERAL. PIANOS Y CAJAS CAUDALES

JOSE MARIA VIVÓ.—Maestro Aguilar, número 19. (Sucursales en Barcelona y Alicante). Teléfono, 17.566.

FABRICA DE ARTICULOS DE PIEL Y MARROQUINERIA

SIMEON M. SANJUAN. Gran surtido en cinturones y monederos. Alicante, 13.

FABRICAS DE PAPEL

JOSE VENTURA, camino Peñarrocha, 23. Tel. 13.244.

ARTICULOS DE PIEL

SIMEON M. SANJUAN, Alicante, 13.

HILADOS, TEJIDOS Y TRENZADOS DE YUTE

PLACIDO NAVARRO PEREZ, Sorní, 22. Tel. 11.295.

PERSIANEROS-ESTEREROS

FRANCISCO RAMOS SUAY, Colón, 18. Tel. 12.264.

FABRICAS DE HIELO

LA FRIGORIFICA, S. A., Instituto Candela, 7. Tel. 12.722.

AGENCIAS DE TRANSPORTES Y ACARREOS

JULIAN COMPANY «LA UNIVERSAL», plaza Encarnación, 3. Tel. 11.111.
GERARDO ROBRERO «EL RAYO», Alicante, 19. Tel. 13.745.

TINTORERIAS

FROILAN TORIJA, Bordadores, 5. Tel. 13.776.
FRANCISCO GAMBORINO MARTIN, Mercado, 34.
REMIGIO SAPIÑA CHORNET, Matemático Marzal, 19. Teléfono. 30.313.

TONELERIAS

RAFAEL ROIG LAZARO, Travesía San Vicente, 34. Tel. 31.536.

ESCUELA DE CHOFERS

TRAMITACIONES, Cirilo Amorós, 64. Tel. 12.334.

LANERIAS Y COLCHONERIAS

SALVADOR ALCOVER, Comedias, 15. Tel. 13.398.

DESPERDICIOS DE PAPEL, TRAPOS Y METALES

MIGUEL MARTINEZ, Cuarte, 167. Tel. 14.333.

ANUNCIOS GENERALES

Compañía Trasmediterránea

Relación de los servicios que presta esta Compañía

SERVICIO FIJO RAPIDO QUINCENAL MEDITERRANEO-CANTABRICO

Salida quincenal los viernes para Almería, Motril, Melilla, Málaga, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander y Bilbao.
Además admite carga en este servicio para Villa Sanjurjo con trasbordo en Melilla, y para Ayamonte e Isla Cristina con trasbordo en Huelva, y al efecto se entregarán conocimientos directos con flete corrido.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BALEARES

Salidas de Valencia los lunes a las 20 horas para Palma-Mahón y los jueves a las 20 horas para Ibiza-Palma.
Llegadas los lunes y jueves a las siete horas de Palma e Ibiza, respectivamente.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BARCELONA

Con salidas de Valencia los miércoles y sábados a las siete de la tarde y de Barcelona los lunes y jueves a las ocho de la noche.

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS

Con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.

NUEVA LINEA DE FERNANDO POO

Con salida el día 15 de cada mes a las 21 horas para Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (facultativa), Monrovia, Santa Isabel y demás puertos del continente admitiendo carga y pasaje.

Para informes: DELEGACION DE LA COMPAÑIA en Valencia, Muelle de Poniente, letra A; teléfono 30.980 y 39.580.

DOLOR DE CABEZA

Jaqueca, neuralgia, reuma, ciática y todo dolor nervioso, desaparece con los SELLOS DE KAFERINA PRIETO

DE VENTA EN FARMACIAS - DEPÓSITO: GAMIR

Venta de un chalet en Ribarroja

Se vende el chalet «San Rafael», de reciente construcción, dotado de agua potable y luz eléctrica: está rodeado de pinos y eucaliptus, y situado en el punto más alto e higiénico del pueblo. Razón: Miguel Navarro, Cuevas del Cementerio, 11, Ribarroja.

Ostrero

A cargo de MIGUEL COLLADO.—PASEO DE CARO. (En el interior del mar). — Teléfono 31.906

El sitio más pintoresco - El establecimiento que extrae del mar los mariscos a la vista de los clientes - SERVICIO PERMANENTE - Taxis hasta la puerta - Salones independientes - Restorant económico - Especialidad en la langosta americana - Ostras - Langostas - Almejas - Langostinos - Cigalas y Clóchinas - Todo vivo.

ALONSO - Gran confort

MUEBLES TAPIZADOS DE TODAS CLASES
ESPECIALIDAD EN CAMAS TURCAS
Avenida 14 Abril, núm. 30 (antes Victoria Eugenia)
TELÉFONO 15.902

BEBA USTED
ORANGE CRUSH

PETIT — SASTRERIA

Confección a medida de toda clase de trajes: hechuras, desde 35 pesetas. Calle de San Balt, 16, primera. También los reformo muy económicos como propaganda.

Pulimentador de muebles
Calle Miñana, 5, bajo.

Anuncie usted en este diario

PAÑERIA MALLENT - PEREZ PUJOL, 10

(entre Lauria y Barcas), VALENCIA

Temporada de verano 1932

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

GALERIAS AVENIDA, S. A.
Compre usted en estos grandes almacenes, donde encontrará siempre sorprendentes novedades
AVENIDA SALMERON, 2. -- Entrada libre

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA
Fundado en 1880
Seguros Vida y Rentas Vitalicias
Oficina de Valencia: AVENIDA SALMERON, 2
(Edificio de su propiedad)

ARAGON Y VALENCIA

Cómo juzga un aragonés que triunfó en Valencia el ambiente y la vida de esta ciudad

El importante rotativo madrileño «El Sol» publicaba anteayer una interviú celebrada por su redactor don Enrique Badenes con nuestro querido y colaborador el presidente del directorio del Partido Republicano Liberal Demócrata don Mariano Cuber.

Por tratarse de persona tan grata para esta casa como el señor Cuber, reproducimos con verdadero gusto dicho artículo:

«Aquel malogrado poeta Gustavo Adolfo Bécquer, cuya memoria evocamos tantas veces en la vida en determinadas circunstancias, decía pensando en el caudal inagotable de poesía que la mujer ofrece al verdadero poeta, amante y admirador de la belleza femenina:

«Que no se diga que de asuntos falta enmudeció la lira...»

Algo parecido, parodiando por una sola vez al delicado poeta, podemos decir en esta ocasión: que no se diga que por falta de asunto enmudeció la pluma del periodista; que aunque se separa de la política y de los problemas palpitantes, que parecen ser lo que sólo preocupa la atención de los españoles, siempre tiene en qué ejercitar su profesión. El caso de don Mariano Cuber nos ofrece esta grata coyuntura. Fuí en busca del político, del ex alcalde popular que sirvió lealmente a una causa y le prestó servicios meritísimos, para abordar con él uno de los múltiples problemas que apasionan en la actualidad a España y me encontré con el poeta, con el hombre lírico, que en lucubraciones elocuentes me habla de Valencia. Busco al valenciano que ocupó la más alta magistratura local ciudadana y me encuentro con un aragonés fuerte, apasionado y decidido, dotado de gran energía de carácter.

¡Aragón y Valencia! He aquí la información. De Aragón es hijo don Mariano Cuber, que rigiendo los destinos de Valencia fué por Valencia vencido y amorosamente esclavizado. Fué Valencia del reino de Aragón el florón más preciado, y de dicho solar salió el doncel enamorado de la hermosura de esta tierra, que vino a redimirla de la esclavitud musulmana e hizo surgir su libertad en el Puig, como hizo brotar el manantial en la peña viva, al fulgente golpear del casco de su caballo, aquel Jaime «el Conquistador» que fué a su vez por Valencia conquistado, según le rindió su corazón, y con su corazón, la señera de su reino, el freno de su bridón, la espuela de su afán y el escudo de su pecho.

* * *

—Aseguro a usted—me dice el señor Cuber ya casi vencido por mi insistencia—que no deben de tener ningún interés los lectores de «El Sol» en conocerme ni en que yo les relate mi vida.

—Pero siempre es interesante conocer el juicio que a un aragonés pueda merecerle Valencia.

—Por complacer a usted y al periódico que representa, que por su tendencia es uno de mis predilectos, le autorizo para que pregunte.

—Reconocidísimo. ¿Sus primeros pasos en las letras y su papel en la política valenciana?...

—Nací en Zaragoza, en cuya Universidad me hice abogado. Desde el primer momento, tal vez por mi gran amistad con el malogrado escritor Luis Royo Villanova, me dominaron aficiones periodísticas, y siendo un chiquillo, en compañía de Luis Montestruc y Santiago Dorda, fundé el «Heraldo de Aragón», que es hoy el primer periódico de aquel reino. Fuí, ya en Valencia, redactor jefe de «El Mercantil Valenciano» y muy amigo del gran Blasco Ibáñez, y así, logré hacer lo que los valencianos de aquel tiempo creían imposible: la Unión Republicana de «El Pueblo» y «El Mercantil». Por ello, sin duda, fuí elegido alcalde popular de la ciudad con el voto de todos los partidos. He militado siempre en el que acaudilla el insigne orador don Melquiades Alvarez, al que me une una amistad entrañable, y el directorio del cual partido presido hoy por azares de la suerte.

Y como todo esto hoy no tiene interés para nadie, permítame haga justicia a esta segunda patria mía y le diga, por último, que hace cerca de cuarenta años vine a Valencia sólo a pasar unos días, conocí a la que es mi mujer, y aquí me quedé, supongo que para siempre.

—¿Por qué quedó en esta ciudad?...

—Porque Valencia y su hermosa región son encanto y orgullo de España. La capital es la ciudad más adorable por lo limpio de su cielo, por lo azul de su mar, por lo delicioso de su clima, por la belleza de sus mujeres, por la exquisita cortesía de sus hombres, por lo pagano y clásico de su ambiente. El espíritu heleno y latino de los valencianos se manifiesta en todo: en sus luchas políticas, tan personales, tan vehementes y terribles, que recuerdan a los hombres que vivieron el Renacimiento italiano; en su fiera independencia republicana, que siempre los ha mantenido a distancia del Poder central, separados del Estado, pero unidos estrechamente a las demás regiones en el santo amor a la unidad de la patria; en su afán de popularizar y socializar el arte y la literatura, en sus fuegos de artificio, en sus batallas de flores, en sus innumerables bandas de música...

—¿En qué aspecto de la vida ciudadana ve usted arte?...

—En todo. No tan sólo en sus libros, en sus dramas y en sus versos, en sus novelas, en sus cuadros y en sus estatuas. El arte palpita en su ambiente y en sus hechos: en la huerta, labrada como un jardín ideal; en sus sedas, tejidas como por dedos de hadas; en su industria moderna, que dentro del mercado nacional desterró las sillas de Viena; en sus obreros, que son prodigiosos artífices en sus respectivas tareas.

—¿Cree usted que sólo por esta cualidad es grande Valencia?

—No sólo por eso, por ser madre de Luis Vives, Ausias March, Gil Polo, Timoneda, Virués, Guillén de Castro, Arolas, Querol, Enrique Gaspar, Fonserre, Escalante, Teodoro Llorente, Serrano, Blasco Ibáñez y los grandes pintores, desde Juan de Juanes y «el Españoleto», Ribalta y López, hasta Sorolla, Benedito, los Benlliure y toda la pléyade de pintores y escultores contemporáneos, sino también por sus artistas anónimos, humildes y populares, los que levantan las fallas, los que improvisan sus bailes populares, los que crean los carros de sus maravillosas batallas de flores, los que dan vida a los «milacres» y a sus inimitables fiestas callejeras...

—¿No aprecia relaciones de semejanza entre el espíritu valenciano y el italiano?

—Hay, indudablemente, íntima relación entre los valencianos y aquellos italianos de Sicilia, Nápoles, Florencia, Génova y aún Venecia, cantados por Hipólito Taine en su magnífico «Viaje a Italia». Son como ellos, rápidos de concepción y ejecución, impresionables, artistas y turbulentos; pero siempre generosos y justos. Toleran sus fiestas típicas, aún las religiosas; pero rechazan violentamente toda artimaña jesuítica. Combaten el rosario de la aurora, pero respetan los «milacres». Recibían en tiempo de la monarquía respetuosamente a sus reyes, a pesar de ser republicanos sus diputados, sus concejales y la ciudad toda; pero silbaban y apedreaban a los obreros falsificados que llevó Comillas a Roma con el dinero nacional.

Valencia tiene más del Cid que de Don Jaime. El espíritu aventurero, bravío e independiente de aquél, su sentimiento de libertad y de justicia, su altanera emancipación de jerarquías supuestamente tutelares. Por eso sus políticos son siempre de oposición y sin influencia alguna en las esferas del Gobierno. Siendo una de las regiones que más pagan al Estado, es una de las que menos reciben. Vive sin auxilio alguno del Poder central, en perpetua injusticia. Todo se lo debe a su propio esfuerzo. No necesita siquiera del mercado interior, pues con Londres, Hamburgo, París y otras ciudades extranjeras tienen salida sus naranjas, sus limones, sus vinos, sus aceites, sus pasas, sus almendras y todos los frutos de su pródiga y fecunda huerta, desde sus sabrosísimos melones y dulces cebollas hasta sus típicos altramuces y cacahuetes.

—Pero es patriota, no obstante el desvío oficial...

—En Valencia, a pesar de todo, se siente tanto o más que en Castilla y Aragón el santo amor a la unidad nacional, más digno de agradecer que en ninguna otra parte, por ser en absoluto desinteresado. Tienen los valencianos un dialecto dulce y acariciador, y no lo usan más que para lo afectivo, para lo familiar, sin querer anteponerlo en sus relaciones políticas y comerciales al castellano, a ese divino idioma de Cervantes, que por su cosmopolitismo y por su flexibilidad ha sido en el mundo el principal vehículo de la civilización y del progreso.

No se siente en Valencia exclusivismo alguno de territorialidad o de raza. Se ama a la patria chica, pero sin exclusión de las otras. No hay «españoles extranjeros» en su territorio. Los que no son nativos de la región, no necesitan emigrar para vivir. Al contrario, encuentran facilidades, cariño, igualdad de trato. En Valencia se siente uno tan español o más que en Madrid, en León, en Burgos o en Toledo.

—¿Otra apreciación de la vida valenciana?

—Sin ser una ciudad populachera, es una de las más habituadas en España a las grandes manifestaciones públicas. El desfile por sus calles de multitudes imponentes, de extraordinaria tensión ciudadana, se repite con harta frecuencia. En ninguna población la alegría popular alcanza proporciones tan enormes con cualquier fútil pretexto. Por eso sus fiestas son tan sugestivas, tanto por el arte exquisito que se derrocha en ellas como por el entusiasmo y la efusión de la multitud que las contempla.

Ya Cervantes dijo en su «Persiles»: «Valencia es típica por la grandeza de su sitio, por la excelencia de sus moradores, la amenidad de su contorno, y, finalmente, por todo aquello que la hace hermosa y rica sobre todas las ciudades, no sólo de España, sino de toda Europa, y, principalmente, por la hermosura de las mujeres y su extremada limpieza y graciosa lengua, con que sólo la portuguesa puede competir en ser dulce y agradable».

Y aquí tienes, lector, fielmente reflejado el juicio que a un aragonés apasionado merecen las condiciones naturales de esta ciudad del Turia, juicio que vivirá seguramente en el recuerdo de todos los naturales, como en el de aquél vive el del valenciano Vicente Ferrer, cuya historia va también ligada a la de Aragón con el antipapa Luna, el martirio de San Valero y el Compromiso de Caspe.

Enrique BADENES

Valencia.»

MILITARES

Reglamento aprobado

Aprobado con fecha 26 de abril último el nuevo Reglamento por que se ha de regir la Sociedad de Socorros Mutuos del Cuerpo de Suboficiales, Sargentos y Asimilados, del Arma de Caballería, éste entrará en vigor a partir del primero de junio próximo.

Apto para el ascenso

Ha sido declarado apto para el ascenso al empleo superior inmediato el alférez de Sanidad Militar de esta segunda Comandancia don Alejo Arango Gómez.

Cesa en la Mayoría de plaza

El oficial de la Mayoría de plaza don Teodoro Pérez Febrero ha cesado en el cargo y ha sido destinado al regimiento de Infantería número 20, de guarnición en Huesca, y para ocupar la vacante ha sido nombrado el capitán del regimiento número 38, de guarnición en Alcoy, don Agustín Fuster Picó.

AVISO

LOTERIA NACIONAL

Se avisa a los poseedores de participaciones del núm. 11.429, expedidas por Bartolomé Aliaga, plaza Mosén Sorell, 10 (granos), que se ha sufrido un error de número, por lo que deben ser canjeadas en el referido domicilio, hasta el día 10 del actual.

La Correspondencia de Valencia
Apartado 147

Hoy hace diez años que murió Manuel Granero

El pensamiento vuela a lo alto, se pierde en las alturas. Allí está él: lo inmaterial, lo que no muere.

Aquí, abajo, lo material; el brazo—festín de gusanos—que termina en la mano torpe, en la mano asustada del blanco sudario de las cuartillas y ese otro brazo frío y férreo de la máquina de componer.

En la historia del toreo habrá una página que dirá que lo mató un toro. Bien. Es igual. La historia es así.

—

Lo quería tanto la Vida, que al entregarlo quiso hacerle honores. Y lo entregó en brazos de la gloria.

Antes de entregarlo quiso que la

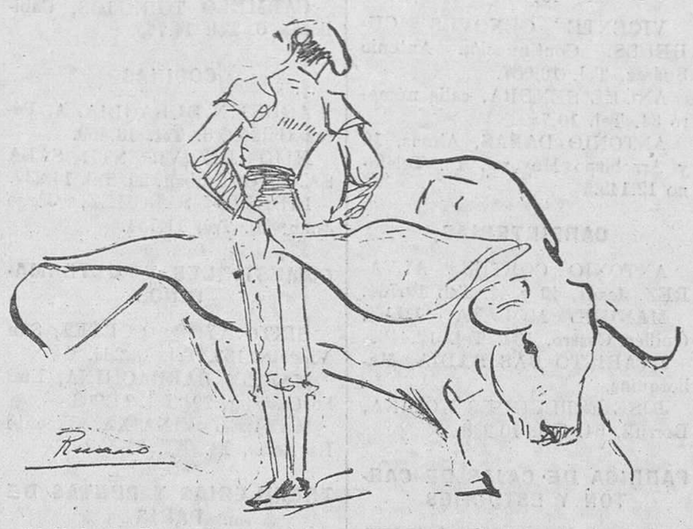

El lápiz de Ruano ha recogido en diversas actuaciones detalles del arte del infortunado lidiador. Así toreaba Granero.

Brazos que acaban alzándose a las alturas.

¿No ves, hermano cajista, como el brazo de la «linotipe», después de haber dejado impreso Manolo Granero, vuela a lo alto? En alto está también el brazo que ha estampado el nombre en las cuartillas.

Esclavos del pensamiento los dos brazos; del pensamiento que ha volado en busca de él, de la suprema belleza de un arte que se ha ido con él.

¿Por qué se ha ido y para siempre, señor?

El pensamiento interroga:

—¿Por qué las pocas cosas bellas que hay en la vida no habrán de tener una gracia de eternidad?

—

La vida, enamorada de él, se la entregó toda entera como una meretriz. Y tuvo de la vida lo que quiso: dinero, gloria, todo.

La Muerte, celosa, quiso llevárselo. Y fué en su busca una tarde. Lo buscó en la Plaza de Madrid. Pudo él resistirse, pero no quiso. Se entregó a sabiendas de que la muerte le buscaba. La había despreciado muchas veces, pero esa vez no pudo resistirse. Fué víctima de su propio corazón.

—

gente se despidiese de él, que lo despidiese como se merecía.

Fué al final de la lidia de un toro de Albaserrada, en una corrida celebrada en la Plaza de Madrid, cuando la afición hizo los últimos honores al torero. Dió la vuelta al ruedo y salió al tercio a saludar. Su saludo no fué un: ¡Hasta luego!... Fué un ¡Adiós! Y para siempre.

—

Fué horrible su muerte.

Para epitafio sobre su tumba nada más indicado que aquellos versos de un poeta andaluz que parecen haber sido escritos pensando en él:

«Jamás hombre más nacido
para el placer, fué al dolor
más derecho.
Jamás ninguno ha caído
con facha de vencedor
tan deshecho. »

—

Se les olvidó a los médicos quitarle el corazón y guardarlo en un frasco con alcohol.

Y se le olvidó a Valencia reclamar ese corazón para guardarlo en un museo.

S.

En la Casa de la Ciudad

LA BIBLIOTECA DE LA CASA VESTUARIO, LA DE LOS VIVEROS Y LA DEL GRAO.—SE VA A ACTUAR EN ESTE ASUNTO

Nota oficiosa:

«El gran contingente de lectores que en estos últimos años ha adquirido la Biblioteca Popular que sostiene el Ayuntamiento en la Casa Vestuario, plantean de un modo inaplazable el problema de realizar la ampliación del edificio como medida transitoria, en espera de que la Corporación pueda construir un edificio de planta que responda a los fines de cultura y comodidad necesarios.

Ayer tarde el alcalde visitó la Biblioteca y pudo comprobar personalmente la falta material de local que allí se siente, y como resultaría condenable la conducta consistente en cruzarse de brazos ante necesidades de tal apremio (como ha venido haciéndose hasta ahora), ha dado órdenes inmediatas para que con la urgencia que el caso requiere se proceda por los arquitectos municipales a habilitar el piso superior que desde hace tiempo adquirió la Corporación, y que se inicie expediente para la compra del piso contiguo a la sala de lectura, con objeto de completar ésta.

Al propio tiempo el alcalde, de acuerdo con el señor Raga, encargado de la Biblioteca, ha dispuesto que se adquiera el fondo de libros necesarios para que comience a funcionar en seguida la Biblioteca Circulante de los Viveros.

Enterado también el señor Alfaro de que existe en el Grao una mal llamada Biblioteca Popular que, enriquecida con el donativo de un particular, se encuentra instalada en un local notoriamente inadecuado, falto de capacidad, de luz y de cristales, ha dictado las órdenes procedentes para que sin dilación se adquiera un local adecuado y comience a funcionar la expresada Biblioteca, que ha de llenar necesidades muy sentidas de los poblados marítimos.»

En relación con este asunto, ha añadido el señor Alfaro que esta mañana había ido un arquitecto a la Casa Vestuario con objeto de capacitarse de la obra a realizar—continuación de la escalera—para poner en relación el piso primero con el segundo.

Por lo visto, pues, se piensa ya seriamente en atender a unas necesidades espirituales de la ciudad que estaban poco atendidas, y a las cuales nos hemos referido en distintas ocasiones desde estas mismas columnas.

Lo relativo a la Biblioteca Popular del Grao es particularmente interesante, puesto que hay que atender allí a un gran sector de la ciudad que no puede disponer cómodamente de las bibliotecas que actualmente funcionan en Valencia. Dadas las buenas disposiciones del señor Alfaro, esperamos que se provea con urgencia esta necesidad de las barriadas marítimas.

REUNION DE COMISIONES

Para hoy estaba convocada solamente la Comisión de Ordenanzas Municipales.

FALLO DEL CONCURSO MUNICIPAL DE LIBROS CONVOCADO CON MOTIVO DE LA FIESTA DEL 23 DE ABRIL

El Jurado nombrado por la Alcaldía para entender en el concurso abierto por el Ayuntamiento de Valencia con motivo de la Fiesta del Libro, ha dictado el siguiente fallo:

Premio de 500 pesetas ofrecido al autor del mejor libro literario publicado en la región valenciana durante el año 1931, se concede a don Angel Sánchez Gozalbo, autor de «Bolangera de dimonis», editado en Castellón por la Sociedad Castellonense de Cultura.

Premio de 500 pesetas, ofrecido al autor del mejor libro de carácter histórico publicado en la reagión valenciana durante el año 1931, se concede a don Luis Querol y Roso, autor de «La última reina de Aragón, virreina de Valencia», editado en Valencia.

El señor Sánchez Gozalbo es un meritísimo escritor que pertenece al núcleo de los que tan excelente labor vienen desarrollando en la Sociedad Castellonense de Cultura. Y la obra premiada contiene narraciones muy sugestivas escritas en un lenguaje castizamente valenciano, que tiene dejos muy sabrosos de las tierras castellonenses.

En cuanto al señor Querol y Roso, se trata de uno de los jóvenes cultivadores de las disciplinas históricas valencianas. El libro premiado es su tesis doctoral y el primero de los que lleva publicados.

De ambos libros se habló oportunamente, cuando se publicaron, en LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA.

Parece ser que este Concurso se piensa repetirlo en años sucesivos, cosa que está bien, porque siempre constituye un aliento y un estímulo para quienes en Valencia se dedican a las letras.

ESTA TARDE SE FALLA EL CONCURSO DE CARTELES ANUNCIADORES DE LA FERIA

A última hora de esta tarde se había de reunir el Jurado que ha de entender en el fallo del concurso de carteles anunciadores de la Feria de Julio.

Está compuesto por el alcalde, como presidente nato; los concejales señores Saborit y Porta, y los artistas señores Cabrelles y Boix.

EL ASILO MUNICIPAL HA DE SER REPARADO, Y EN ELLO SE OCUPARAN LOS TECNICOS

Como consecuencia de una visita girada por el alcalde al Asilo Municipal, y en vista del estado de abandono en que se encuentran los locales destinados a la pernoctación de mendigos, salas de arresto y celdas, ha dispuesto que se gire una visita de inspección por los técnicos de la casa, a fin de que en un plazo breve propongan a la Corporación las reparaciones que se juzguen necesarias para poner el establecimiento en las condiciones que exige una política moderna de carácter social.

EL APASIONADO Y CLEPTOMANIACO AMOR A LAS ROSAS Y A OTRAS PLANTAS, HA DE TENER UN LIMITE

En vista de lo ocurrido en la Avenida del 14 de Abril, donde han sido talados gran número de rosales, el alcalde ha llamado al jefe de la Guardia municipal para que organice la debida vigilancia en evitación de estos hechos, y además, como está dándose el caso ya antiguo, de robar constantemente las plantas de los macizos de la Gran Vía, se montará un servicio especial para acabar con esta gente desaprensiva.

PIANISTA, VIOLINISTA, SAXOFON, ETC., A LOS NUEVE AÑOS

Se nos ha facilitado la siguiente nota:

«Esta mañana ha visitado al alcalde el niño de nueve años Vicente Bustos, de Tabernes de Valldigna, que es un artista precoz, porque a su edad toca perfectamente el piano, el violín, el saxofón y otros instrumentos.

Recientemente dió un concierto en Tabernes de Valldigna, y como es pobre y no dispone de medios económicos para seguir su carrera artística, pedía al Ayuntamiento de Valencia y a su alcalde una pequeña ayuda.

En efecto, el alcalde señor Alfaro le ha ofrecido elevar un dictamen a la próxima sesión del Concejo, proponiendo que se le concedan 500 pesetas, con las cuales poder continuar sus estudios y pagar las matrículas de primer curso de piano, primero y segundo de violín y segundo de saxofón.

El muchacho, que iba acompañado de su madre, dió las gracias al alcalde y al Ayuntamiento por su promesa.»

SEÑALAMIENTOS DE PAGOS

Los señores que a continuación se expresan, podrán cobrar en esta Depositaría Municipal, de 10'30 a 12'30, todos los días laborables, excepto los viernes, los libramientos expedidos a su favor:

Don Agustín Amorós, don Valentín Aguilar, doña Elena Asensi Montilla, doña Concepción Arnal Gimeno, doña Angela Agustí Pomer, don Eduardo Badenes, don Luis Blesa, don C. Blasco, don Conrado Comes, don Antonio Carretero, don J. Bautista Delás, don Emilio Esteve, Falcó Hermanos, Antonio García, don Federico Gómez, Beaham, S. A., doña Carmela García, don Juan Gimeno Tadeo, don Antonio Gimeno Mocholí, Herederos de don Gregorio Ramírez, don Ambrosio Huici, Hija de Joaquín Navarro, Hijo de F. Viguer Blat y Compañía, Herederos de doña Vicenta Miguel, don Rafael Juan Palau, don Serafín M. Mencheta, don Fernando Méndez Martín, don Vicente Muñoz, don Eduardo Navarro Pardo, don Manuel Pons, doña Isabel Pons, don Salvador Planells Gimeno, doña Isabel Pons, doña Encarnación Roig Navarro, don Francisco Ricart Alacreu, don Ramón Rodríguez Muñoz, don Manuel Signes, doña Pilar Sánchez, don Jacobo Sehneider, Director de la Casa de Beneficencia, Director del Asilo de San Juan de Dios, S. A. García, S. A. Española de Lubrificantes, don E. Sáez Cano, don Joaquín Tarín Hoyo, Unión Farmacéutica Levantina, S. A.; don Carmelo Valls, don Julio Valiente, doña Loreto Valero.

CEMENTERIO MUNICIPAL DE VALENCIA

AVISO

Se cita a las familias de los cadáveres que ocupan nichos donde se ha de establecer la puerta de comunicación del Cementerio general al civil y que son los que a continuación se expresan, para que durante los días laborables y horas de oficina, comparezcan en esta Casa Consistorial, Negociado de Cementerios, para un asunto que les interesa.

Sección 3.ª izquierda. Pórticos

Sencillo número 2.353 de 6.ª tramada, Carlos Subirá Roca.

Idem 2.354 5.ª tramada, Pedro Carvalho Koth.

Idem 2.355 4.ª tramada, Gaspar Novella Martínez.

Idem 2.356 3.ª tramada, María Corbí Asensi.

Idem 2.357 2.ª tramada, Carolina Orts Miguel.

Dolores Navarro Velázquez.

Miguel Velázquez de Castro.

Idem 2.358 1.ª tramada, Mariana Andreu Puig.

Francisco Alfonso Andreu.

Idem 2.359 6.ª tramada, Carmen Cardona Lluch.

Nichos de familia.—Número 2.366, 5.ª tramada

Carmen Pau Albert.
Francico Pérez.
Joaquín Gimeno Pau.
Vicente Calabuig Pau.
Enriqueta Gimeno Pau.
Manuela Pérez Lizondo.
Julián Calabuig Doñate.
Enrique Gimeno Pau.
Isabel Pérez Pau.
Dolores Gimeno Pau.
Rafael Gimeno Pau.
Julián Calabuig Pau.
Enriqueta Pau Albert.
Isabel Albert Roig.

2.367, 4.ª tramada

Hilario Garín Catalá.
Mariano Garín.
Desamparados Garín Martí.
Mariano Garín Beltrán.
María Concepción Catalá.
Párvulos José e Ignacio García Garín.
Mariano y Santiago Garín Martín.
Una niña nacida muerta.
Consuelo Ortolá Catalá.

2.368, 3.ª tramada

Vicente Morante Hueso.
Mercedes Andrés Morante.
María Concepción Morante Hueso.
José y Alfredo Andrés Morante.
Vicente Andrés Morante.
Vicente Antonio Andrés Morante.
José Andrés Valldecabres.

2.369, 2.ª tramada

Fermín Almiñana Aznar.
Manuela Almiñana Romero.
Ramona Almiñana Romero.
María Cubells Sancho.
Párvulo Víctor Gombau Serrano.
Filiberto Almiñana Lacruz.
José Almiñana.

2.370, 1.ª tramada

Consuelo Castañeda Ferrer.
Párvulo Vicente Castañeda.
Buenaventura Ferrer Suay.
Encarnación Hares.
Aurora Castañeda Ferrer.

Valencia 5 de mayo de 1932.—El alcalde, **Alfaro.**

Del 10 al 25 de Mayo
visitad Valencia y su
XV FERIA MUESTRARIO
INFORMACIONES GRATUITAS, TELEFONO 11522
DIRECCION POSTAL, APARTADO 132
BILLETES IDA Y VUELTA MITAD PRECIO
PRECIOS ESPECIALES EN HOTELES
AGENCIAS TURISMO BILLETES COMBINADOS VENTAJOSISIMOS
LA MEJOR OCASION PARA DISFRUTAR DE LOS ENCANTOS DE VALENCIA GASTANDO LA MITAD
Tranvía n.º 11 (ALAMEDA)
PUBLICITAS

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte